

**Diseño de una estrategia integral de intervención; mejorando la calidad de vida de los
recicladores de Kennedy y Engativá En Bogotá**

Deisy Carolina Villarraga Guzmán

Asesora

Phd. Gloria Isabel Vargas Hurtado

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH
Maestría en Psicología Comunitaria

2025

Resumen

El presente proyecto de investigación busca exponer aspectos relevantes de la historia del reciclaje, a nivel internacional, nacional y local, teniendo en cuenta que el reciclaje es una labor de gran importancia social, Gómez J. (2008) afirma que la labor beneficia a sectores industriales y residenciales, disminuyendo los costos de producción de basura. Los recicladores recuperan del 10% al 12 % del total de residuos sólidos producidos, equivalentes a 70.000 toneladas al año aproximadamente; esto representa un ahorro para la ciudad de 5.000 millones de pesos al año, destacando que aproximadamente 280.000 personas viven de las basuras y del reciclaje.

Por consiguiente, el presente documento busca dar a conocer la estrategia diseñada para mejorar la calidad de vida de los recicladores que venden los materiales recuperados en Engativá y Kennedy, se expone que el reciclaje es una labor que obliga a los recuperadores a enfrentar condiciones de trabajo precarias, bajos ingresos, falta de seguridad laboral y acceso limitado a servicios básicos como salud y educación. Muchos de ellos trabajan largas jornadas en condiciones insalubres, además, su labor no siempre es valorada ni reconocida adecuadamente, lo que contribuye a perpetuar su situación de vulnerabilidad.

Con lo expuesto anteriormente, se hace énfasis en que la presente investigación emplea el diseño metodológico de tipo etnográfico, exploratorio secuencial, (DEXPLOS) Ortega D. (2021) afirma que es funcional para el desarrollo de instrumentos de investigación, debido a que permite que la recolección y análisis de datos cualitativos se construyan a partir de datos cuantitativos.

Ahora bien, se indaga acerca de cuáles son los servicios que el estado presta para las personas vulnerables; luego entonces se realiza una caracterización del grupo focal, con aspectos sociales, educativos y económicos, con el objetivo central de diseñar e implementar una estrategia integral de intervención que permita mejorar la calidad de vida de los recicladores.

Claudia Payares (2018) afirma que para la recolección de datos puede ser realmente funcional emplear cuestionarios debido a que facilitan la recopilación de información y no se necesitan muchas explicaciones ni una gran preparación para aplicarlos; evitan la dispersión de la información y los resultados se pueden obtener de manera rápida y son prácticos para implementar. Por lo tanto, en el presente proyecto se emplean cuestionarios mixtos para la recolección de información acerca de los recicladores pertenecientes al grupo focal seleccionado.

Palabras Clave: Reciclaje, Bienestar, Calidad de Vida

Abstract

This research project seeks to present relevant aspects of the history of recycling at the international, national, and local levels. Considering that recycling is a task of great social importance, Gómez J. (2008) states that this work benefits industrial and residential sectors, reducing waste production costs. Recyclers recover 10% to 12% of the total solid waste produced, equivalent to approximately 70,000 tons per year; this represents a saving for the city of 5 billion pesos per year. It is worth noting that approximately 280,000 people make a living from garbage and recycling.

Therefore, this document seeks to present the strategy designed to improve the quality of life of recyclers who sell recovered materials in Engativá and Kennedy. It is explained that recycling is a task that forces recyclers to face precarious working conditions, low incomes, lack of job security, and limited access to basic services such as health and education. Many of them work long hours in unhealthy conditions, and their work is not always adequately valued or recognized, which contributes to perpetuating their vulnerable situation.

Based on the above, it is emphasized that this research employs the sequential exploratory ethnographic methodological design (DEXPLOS). Ortega D. (2021) affirms that it is functional for the development of research instruments because it allows the collection and analysis of qualitative data to be constructed from quantitative data.

Now, the focus group is investigated, including social, educational, and economic aspects. The focus group is then characterized, including social, educational, and economic aspects, with the central objective of designing and implementing a comprehensive intervention strategy to improve the recyclers' quality of life. Claudia Payares (2018) affirms that using questionnaires can be truly useful for data collection because they facilitate information

gathering and do not require extensive explanations or extensive preparation. They prevent the dispersion of information, and results can be obtained quickly and are practical to implement. Therefore, this project uses mixed-method questionnaires to collect information about the recyclers in the selected focus group.

Keywords: Recycling, Well-being, Quality of Life

Contenido

Introducción	12
Planteamiento del Problema	18
Objetivos.....	23
Objetivo General.....	23
Objetivos Específicos	23
Justificación	24
Marco Teórico.....	34
Marco Normativo del Reciclaje en Colombia	42
Metodología	46
Diseño del Proceso de Recolección de Información	50
Fase 1 Encuesta Estructurada (Componente Cuantitativo)	50
Fase 2 Entrevista Semiestructurada (Componente Cualitativo)	51
Población Objetivo y Técnicas de Análisis	52
Criterios de Inclusión y Exclusión.....	53
Criterios de Inclusión.....	53
Criterios de Exclusión	53
Estrategias de Análisis de la Información	54
Análisis Cuantitativo	54
Análisis Cualitativo	55
Análisis Interpretativo	56
Anexos Metodológicos	57
Anexo 1 Encuesta estructurada (Fase 1).....	57

Instrucciones Generales	57
Bloques Temáticos	57
Condiciones Socioeconómicas	57
Condiciones Laborales	57
Condiciones de Salud	57
Cierre del Instrumento	58
Anexo 2 Entrevista Semiestructurada (Fase 2).....	58
Población Objetivo	58
Objetivo del Instrumento	58
Estructura del Instrumento.....	58
Bloques Temáticos	58
Cierre	59
Anexo 3 Formato de Consentimiento Informado	59
Título del Estudio	59
Investigadora Responsable	59
Objetivo del Estudio	59
Procedimiento	59
Riesgos y Beneficios	59
Confidencialidad.....	60
Voluntariedad y Retiro	60
Declaración de Participante	60
Consideraciones Éticas	61
Resultados	63

Aplicación y Análisis de las Entrevistas.....	64
Dimensiones Transversales del Análisis Cualitativo.....	66
Condiciones de Vida y Vulnerabilidad Estructural	66
Efectividad e Impactos de las Políticas Públicas	69
Participación Social y Comunitaria	71
4. Estrategias Institucionales y Comunitarias	74
5. Defensa de Derechos y Dignificación del Oficio	76
Resultados Cuantitativos: Aproximación Diagnóstica Desde la Sistematización Estadística ..	78
Diseño y Presentación de la Estrategia de Intervención Integral	95
Proceso Reticular de Construcción y Validación de la Estrategia.....	96
Discusión.....	111
Conclusiones	118
Referencias Bibliográficas	121
Apéndices.....	127

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Dimensiones Transversales Resultados de las Entrevistas Semiestructuradas</i>	65
Figura 2 <i>Nivel Educativo Alcanzado por los Recicladores Encuestados</i>	79
Figura 3 <i>Distribución de Ingreso Mensual entre Recicladores</i>	80
Figura 4 <i>Tipo de Vivienda Ocupada por los Recicladores</i>	82
Figura 5 <i>Diagrama de Venn Proporcional: Coincidencia de Acceso a Agua, Energía y Gas</i>	84
Figura 6 <i>Cobertura en Seguridad Social de los Recicladores</i>	86
Figura 7 <i>Modalidad de Trabajo y Formación en Reciclaje</i>	87
Figura 8 <i>Frecuencia del Uso de Protección Personal entre Recicladores</i>	89
Figura 9 <i>Frecuencia de Problemas de Salud Reportados por Recicladores</i>	90
Figura 10 <i>Distribución por Edad y Sexo de Recicladores</i>	92
Figura 11 <i>Frecuencia de Necesidades Según Programa de Ayuda del Gobierno</i>	94

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Escala Integral de Intervención</i>	99
---	----

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Estrategia Integral de Intervención</i>	127
--	-----

Introducción

De acuerdo con la investigación en la Unión Europea el reciclaje es responsabilidad del productor y quien contamina debe pagar como consecuencia y responsabilidad de sus propias acciones; esto sustentado en la Ley 22 de 2011, que obliga a la elaboración de planes de gestión al estado y a las comunidades; ésta ley incluye una jerarquía de gestión de residuos: a) prevención; referente a la disminución de la producción de determinado producto y/o material; b) preparación para la reutilización, esto con el objetivo de saber si es funcional o no el siguiente paso, el cual es; c) reciclaje, como una segunda oportunidad; d) otro tipo de valorización, por ejemplo, la valorización energética; esto teniendo en cuenta en cuenta los efectos medioambientales y económicos y e) eliminación de los materiales y/o producto, lo expuesto anteriormente permite hacer gran énfasis en que en los países europeos el reciclaje es una labor que se realiza desde casa.

Ahora bien, el estudio nacional del reciclaje y los recicladores, informe condensado del estudio nacional en aluna consultores limitada (2011) afirma que en Colombia entre 1980 y 1990 la migración forzada como consecuencia de violencia en zonas rurales obliga a muchas personas a generar modos de supervivencia, la pobreza en zonas urbanas también contribuyeron significativamente con esto, buscando entonces en las basuras alimentos y/o materiales funcionales para lograr sobrevivir; luego entonces, en el año 1986 una fundación social destinada a la ayuda y apoyo de los recicladores como una de las experiencia piloto del momento realizó una labor importante en la quebrada Olivares en el municipio de Manizales, lugar al que llegaban los desechos, se crearon comités y grupos de trabajo para diseñar programas de ayuda para los recuperadores y sus familias, lo cual permitió que la sociedad pusiera su mirada en la problemática de contaminación ambiental y la poca calidad de vida de los recicladores, con ello

en 1990 se logró consolidar una red de relaciones con entidades especializadas en necesidades de seguridad laboral, salud, nutrición; la primer entidad en participar fue la Cooperativa Prosperar en Manizales prestando servicios médicos, más adelante la intención de participar en la ayuda de la comunidad de recicladores se empieza a expandir, llegando a Bogotá con la organización Christian Children Foundation, y el ICBF para apadrinar a los hijos de los recicladores en Bogotá y Popayán.

Sin embargo, en el año 1997 se comienza a prohibir la actividad del reciclaje en las principales ciudades del país, relacionando esta labor con la invasión de espacios públicos, ilegalidad y delincuencia, para lo cual, los representantes de la comunidad buscaron formas de generar convenios con compañías para la venta de los residuos que recuperaban en las basuras y calles, en esto participaron compañías como Peldar, Cartón de Colombia, Conalvidrios y Simesa, quienes actuaron como patrocinadores de la labor de reciclar y a quienes la ejercían, no obstante se habrían pactado ciertos compromisos en el convenio que no se cumplieron de ambas partes, lo cual dejó de nuevo a los recicladores desamparados; así mismo la cooperación internacional La Bergerie de Francia decide prestar servicios de odontología, nutrición y salud al igual que el hospital San Ignacio en Bogotá, creando también un fondo que permitía que los recicladores y sus familias pudieran acceder a la educación primaria, secundaria, técnica e universitaria.

Lo anterior para resaltar que la labor de los recicladores es indispensable en las grandes urbes, ya que contribuyen significativamente a la reducción de residuos sólidos y promueven la reutilización de materiales, apoyando el modelo de economía circular (Gutiérrez et al., 2021). Sin embargo, a pesar de su importancia, los recicladores en Bogotá enfrentan condiciones laborales y sociales adversas, estos trabajadores operan en su mayoría en la informalidad, sin

acceso a servicios básicos, lo que resulta en una vulnerabilidad económica y social significativa (González y Sarmiento, 2023).

En las localidades de Kennedy y Engativá, donde la actividad de reciclaje es alta, estas condiciones son aún más críticas debido a factores como la exclusión social, la discriminación y la falta de apoyo gubernamental (Moreno y Maldonado, 2019; Suárez et al., 2022). A nivel nacional, las políticas públicas han intentado responder a las necesidades de los recicladores, pero los esfuerzos han sido insuficientes; aunque se han implementado algunos programas de formalización y capacitación, estos no abarcan la totalidad de recicladores, quienes continúan trabajando en condiciones de precariedad y sin garantías de seguridad laboral (Cardona et al., 2020). Las iniciativas para mejorar la calidad de vida de los recicladores en Bogotá carecen de un enfoque integral que incluya aspectos económicos, sociales y de salud, y las políticas existentes suelen ser fragmentadas, no logran el impacto necesario en sus vidas, especialmente en contextos locales con alta concentración de recicladores, como Kennedy y Engativá (Prieto et al., 2020).

En este punto se hace necesario resaltar que el presente proyecto de investigación se desarrolla en el marco de la Maestría en Psicología Comunitaria de la UNAD, desde la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, en articulación con el grupo de investigación *Pasos de Libertad*, lo que otorga al estudio un carácter académico y científico orientado a la transformación social; el trabajo se justifica desde la maestría porque responde a su propósito formativo de generar procesos de diagnóstico, intervención y producción de conocimiento con impacto comunitario, y se vincula a la macrolínea *Intersubjetividades, contextos y desarrollo* en el núcleo problémico de *Problemas Sociales*, y más específicamente a la sublínea *Dinámicas Socioculturales y Procesos de Desarrollo Local y Regional*, lo cual garantiza que la

investigación esté anclada a los lineamientos institucionales y al mismo tiempo responda a las problemáticas situadas en el territorio. Desde un enfoque epistémico, el proyecto se fundamenta en los principios de la psicología comunitaria, que reconocen la subjetividad como proceso social e histórico, la importancia de la participación y la construcción colectiva de soluciones, y la necesidad de fortalecer la autonomía, la identidad y el poder de agencia de las comunidades; en este sentido, investigar desde el territorio no es un ejercicio instrumental sino un acto ético y político que busca transformar realidades sociales y dignificar a los sujetos, en este caso a los recicladores de Kennedy y Engativá, reconociéndolos como protagonistas de su propio desarrollo.

Los estudios recientes también han señalado que la exclusión de los recicladores de los servicios básicos y de la economía formal les impide acceder a beneficios fundamentales, como atención en salud, educación, y oportunidades de capacitación profesional; esta exclusión se ha vinculado directamente a problemas de salud física y mental, derivando en una baja calidad de vida y altos índices de pobreza dentro de esta población (López et al., 2021). En muchas ocasiones, los recicladores deben enfrentarse a ambientes de trabajo inseguros y a la exposición constante a materiales peligrosos, sin la protección adecuada (Gutiérrez et al., 2021) esto genera un ciclo de vulnerabilidad que no solo afecta a los recicladores, sino también a sus familias y a las comunidades en las que viven, perpetuando un estado de desigualdad social y económica (Suárez et al., 2022).

Ante esta situación, surge la necesidad de diseñar una estrategia integral de intervención que no solo mejore las condiciones laborales de los recicladores, sino que también contribuya a la inclusión social y al acceso a servicios básicos de salud, educación y seguridad social, esta intervención debería considerar un enfoque multidimensional, abordando las necesidades

específicas de los recicladores y proporcionando un modelo de apoyo sostenible que permita a los recicladores mejorar su calidad de vida y dignificar su labor en la sociedad (González y Sarmiento, 2023; Rodríguez, 2022).

De acuerdo con el contexto anterior, uno de los mayores problemas que enfrentan los países en el mundo es la contaminación ambiental y sus impactos por causa de la cantidad de residuos sólidos que se generan diariamente, la minimización y el reciclado de los residuos, se ha convertido según Sanmartin (2017) en la actualidad, en los principales puntos de discusión de los países; y para la reducción de esta problemática, sin duda la labor de los recicladores es un eje fundamental.

Ahora bien, en la actualidad, en Colombia Agudelo y Moreno (2019) afirman que, se generan 12 millones de toneladas de basura al año y solo se recicla el 8,6%, lo que nos mantiene por debajo de países como Perú (15%), Chile (10%), México (9,5%) y Barbados (9%). Actualmente, de estos 12 millones de toneladas cerca del 40% podrían aprovecharse, sin embargo, según la Misión de Crecimiento Verde del Departamento Nacional de Planeación (DNP), solamente se recicla alrededor de 17%, las autoridades estiman que, si el consumo de los colombianos se mantiene al ritmo vigente, la generación de residuos aumentará 20% en los próximos 10 años.

A este panorama se suman los desarrollos normativos más recientes, que marcan un punto de inflexión en la política pública ambiental y social del país; el Decreto 1381 de 2024 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio otorgó a las organizaciones de recicladores un régimen de exclusividad en la actividad de aprovechamiento por quince años, consolidando jurídicamente su rol como actores estratégicos, aunque generando el reto de fortalecer sus capacidades organizativas y técnicas; el Decreto 670 de 2025, al reglamentar el artículo 227 de la

Ley 2294 de 2023 e introducir el Programa Basura Cero, refuerza la centralidad de los recicladores de oficio en la economía circular, aunque su implementación dependerá de la capacidad institucional de las entidades territoriales; de igual manera, la Ley 2232 de 2022 plantea la reducción progresiva de plásticos de un solo uso, reconfigurando las dinámicas de recolección y comercialización de materiales reciclables, con efectos directos sobre las fuentes de ingreso de los recicladores; finalmente, la Política de Gestión Ambiental Urbana 2025–2036 establece lineamientos de largo plazo para la sostenibilidad urbana y la inclusión social, proyectando el reciclaje como un eje de justicia ambiental y de dignificación laboral, en este contexto la presente investigación se orienta a diseñar una estrategia integral de intervención en las localidades de Kennedy y Engativá, que articule los avances normativos con un enfoque comunitario y de derechos, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los recicladores y a potenciar su papel en la construcción de ciudades más justas y sostenibles.

Planteamiento del Problema

Los recicladores desempeñan un rol clave en la economía circular, contribuyendo a la gestión de residuos y a la reducción de la huella ecológica en las grandes ciudades, en Bogotá esta actividad es fundamental para el aprovechamiento de residuos sólidos, en especial en localidades con altos índices de generación de residuos como Kennedy y Engativá (Gutiérrez et al., 2021). Sin embargo, a pesar de su aporte, los recicladores enfrentan una serie de desafíos que limitan su calidad de vida y su inclusión en la economía formal, como la informalidad laboral, el acceso limitado a servicios básicos, y la falta de reconocimiento por parte de la sociedad (Moreno y Maldonado, 2019).

Actualmente, la mayoría de los recicladores en Bogotá opera sin seguridad social ni condiciones laborales dignas, lo que impacta negativamente su salud y bienestar, distintas investigaciones han señalado que estos trabajadores están expuestos a riesgos físicos y enfermedades debido a la marcada falta de medidas de protección adecuadas, lo cual aumenta su vulnerabilidad (López et al., 2021), muchos recicladores carecen de un ingreso estable y suficiente para cubrir sus necesidades básicas, lo que perpetúa su situación de pobreza y exclusión social (González y Sarmiento, 2023).

De acuerdo con la Unión Europea (2018) el reciclaje es responsabilidad del productor y quien contamina debe pagar como consecuencia y responsabilidad de sus propias acciones; esto sustentado en la Ley 22 de 2011 del gobierno español, que obliga a la elaboración de planes de gestión al Estado y a las Comunidades; ésta ley incluye una jerarquía de gestión de residuos: a) prevención; referente a la disminución de la producción de determinado producto y/o material; b) preparación para la reutilización, esto con el objetivo de saber si es funcional o no el siguiente paso, el cual es; c) reciclaje, como una segunda oportunidad; d) otro tipo de valorización, por

ejemplo, la valorización energética; esto teniendo en cuenta en cuenta los efectos medioambientales y económicos y e) eliminación de los materiales y/o producto, lo expuesto anteriormente para hacer gran énfasis en que en los países europeos el reciclaje es una labor que se realiza desde casa.

Ahora bien, el Estudio Nacional del Reciclaje y los Recicladores, informe condensado del estudio nacional en Aluna Consultores Limitada (2011) afirma que en Colombia entre 1980 y 1990 la migración forzada como consecuencia de violencia en zonas rurales obliga a muchas personas a generar modos de supervivencia, la pobreza en zonas urbanas también contribuye significativamente a que el reciclaje sea una forma de sobrevivir.

En 1986 una fundación social destinada a la ayuda y apoyo de los recicladores como una de las experiencia piloto del momento realizó una labor importante en la quebrada Olivares en Manizales, lugar al que llegaban los desechos, crearon comités y grupos de trabajo para diseñar programas de ayuda para los recuperadores y sus familias, lo cual permitió que la sociedad pusiera su mirada en la problemática de contaminación ambiental y la poca calidad de vida de los recicladores, en 1990 se consolidó una red de relaciones con entidades especializadas en necesidades de seguridad laboral, salud, nutrición.

La primera entidad en participar fue la Cooperativa Prosperar en Manizales prestando servicios médicos, más adelante la intención de participar en la ayuda de la comunidad de recicladores se empieza a expandir, llegando a Bogotá con la organización Christian Children Foundation, y el ICBF para apadrinar a los hijos de los recicladores en Bogotá y Popayán. Así mismo la cooperación internacional La Bergerie de Francia decide prestar servicios de odontología, nutrición y salud al igual que el hospital San Ignacio en Bogotá. Creando también

un fondo que permitía que los recicladores y sus familias pudieran acceder a la educación primaria, secundaria, técnica y universitaria.

De acuerdo con lo anterior, identificamos que no existe aún políticas claras respecto al papel preponderante de los recicladores y en consecuencia su atención en los diferentes ámbitos de la vida los recicladores en Bogotá enfrentan condiciones laborales y sociales adversas, estos trabajadores operan en su mayoría en la informalidad, sin acceso a servicios básicos, lo que resulta en una vulnerabilidad económica y social significativa (González y Sarmiento, 2023) en las localidades de Kennedy y Engativá, donde la actividad de reciclaje es alta, estas condiciones son aún más críticas debido a factores como la exclusión social, la discriminación y la falta de apoyo gubernamental (Moreno y Maldonado, 2019; Suárez et al., 2022).

A nivel nacional, las políticas públicas han intentado responder a las necesidades de los recicladores, pero los esfuerzos han sido insuficientes. Aunque se han implementado algunos programas de formalización y capacitación, estos no abarcan la totalidad de recicladores, quienes continúan trabajando en condiciones de precariedad y sin garantías de seguridad laboral (Cardona-Gallo et al., 2020). Las iniciativas para mejorar la calidad de vida de los recicladores en Bogotá carecen de un enfoque integral que incluya aspectos económicos, sociales y de salud, y las políticas existentes suelen ser fragmentadas, no logran el impacto necesario en sus vidas, especialmente en contextos locales con alta concentración de recicladores, como Kennedy y Engativá (Prieto et al., 2020).

Los estudios recientes también han señalado que la exclusión de los recicladores de los servicios básicos y de la economía formal les impide acceder a beneficios fundamentales, como atención en salud, educación, y oportunidades de capacitación profesional, esta exclusión se ha vinculado directamente a problemas de salud física y mental, derivando en una baja calidad de

vida y altos índices de pobreza dentro de esta población (López et al., 2021). En muchas ocasiones, los recicladores deben enfrentarse a ambientes de trabajo inseguros y a la exposición constante a materiales peligrosos, sin la protección adecuada (Gutiérrez et al., 2021) esto genera un ciclo de vulnerabilidad que no solo afecta a los recicladores, sino también a sus familias y a las comunidades en las que viven, perpetuando un estado de desigualdad social y económica (Suárez et al., 2022).

Ante esta situación, surge la necesidad de diseñar una estrategia integral de intervención que no solo mejore las condiciones laborales de los recicladores, sino que también contribuya a la inclusión social y al acceso a servicios básicos de salud, educación y seguridad social, esta intervención debería considerar un enfoque multidimensional, abordando las necesidades específicas de los recicladores y proporcionando un modelo de apoyo sostenible que permita a los recicladores mejorar su calidad de vida y dignificar su labor en la sociedad (González y Sarmiento, 2023; Rodríguez, 2022).

En las últimas décadas, según Moreno y Maldonado (2019) el reciclaje ha emergido como un componente crucial en los sistemas de gestión de residuos de las grandes ciudades, alineándose con los objetivos globales de desarrollo sostenible y la economía circular (Gutiérrez-Gutiérrez et al., 2021). En Bogotá, Colombia, los recicladores desempeñan un papel fundamental en la reducción de residuos sólidos urbanos, contribuyendo de manera significativa al reciclaje y la reutilización de materiales. Sin embargo, su labor se realiza, en la mayoría de los casos, en condiciones de vulnerabilidad social y económica, caracterizadas por la informalidad, la exclusión social, y el acceso limitado a servicios básicos.

Ahora bien, la problemática de los recicladores en las localidades de Kennedy y Engativá según González y Sarmiento (2023) es particularmente compleja debido a factores sociales y

económicos que dificultan su integración en la economía formal y limitan sus oportunidades de desarrollo. Según Cardona et al., (2020) muchos recicladores enfrentan discriminación, inseguridad laboral y falta de acceso a servicios de salud y educación, lo que reduce considerablemente su calidad de vida, la intervención estatal y las políticas públicas enfocadas en la inclusión y dignificación de estos trabajadores han sido insuficientes, dejando a los recicladores en condiciones de precariedad.

En este contexto el diseño de una estrategia integral de intervención que contribuya a mejorar la calidad de vida de los recicladores se vuelve imprescindible, acorde con López et al., (2021) este tipo de intervención no solo busca la formalización de su labor, sino que también persigue el acceso equitativo a derechos básicos, promoviendo su inclusión social y su reconocimiento como actores clave en la gestión de residuos y en la sostenibilidad de la ciudad de acuerdo a lo que expone Prieto et al., (2020) y Rodríguez (2022). La literatura actual sugiere que las intervenciones efectivas en poblaciones de recicladores deben abordar múltiples dimensiones, tales como el acceso a servicios de salud, la capacitación para la profesionalización, y la creación de redes de apoyo comunitario

Objetivos

Objetivo General

Diseñar, a partir de un diagnóstico social, económico, laboral y de salud, una estrategia integral de intervención orientada a mejorar la calidad de vida de los recicladores de las localidades de Engativá y Kennedy, incorporando el análisis de políticas públicas, la caracterización participativa y la validación de propuestas con actores institucionales y comunitarios.

Objetivos Específicos

Caracterizar, mediante un enfoque mixto secuencial (DEXPLOS), las condiciones sociales, económicas, laborales y de salud de los recicladores de las localidades de Engativá y Kennedy, como base para la formulación de la estrategia integral de intervención.

Analizar el desglose de las políticas públicas nacionales y distritales relacionadas con la inclusión y dignificación del oficio reciclador, evaluando su impacto y pertinencia en el contexto local de las dos localidades.

Formular, con participación de actores comunitarios e institucionales, una estrategia integral de intervención que articule dimensiones sociales, económicas, laborales y de salud, orientada a mejorar la calidad de vida de la población recicladora.

Justificación

El presente proyecto de investigación se orienta a la construcción de un producto socialmente útil, concebido desde y para la comunidad, con el propósito de responder a sus necesidades reales mediante una estrategia de intervención que no solo tenga pertinencia contextual, sino también sostenibilidad y capacidad de transformación; en este sentido, se concibe el reciclaje no únicamente como una práctica operativa de recuperación de materiales, sino como una actividad estratégica vinculada directamente al bienestar colectivo, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental; así lo plantea Flores (2017) al afirmar que un proyecto de investigación encuentra su sentido pleno cuando articula saberes técnicos y demandas sociales, siendo el reciclaje una manifestación concreta de esta articulación, en tanto representa un proceso mediante el cual los residuos sólidos, comúnmente considerados desechos, son incorporados nuevamente en el ciclo productivo a través de su transformación física, química o biológica, permitiendo su reinserción como materias primas para usos originales o alternativos, de manera tal que se minimicen los impactos ecológicos y se optimicen los recursos materiales; esta visión implica reconocer que detrás del proceso industrial del reciclaje subyace una cadena de valor y un tejido social compuesto por actores históricamente marginados, cuyas condiciones de vida exigen intervenciones estructurales que los integren de manera justa y digna al modelo de desarrollo urbano y ambiental.

Por consiguiente, el reciclaje debe ser comprendido no únicamente como una práctica técnica de tratamiento de residuos, sino como una actividad estratégica de alto impacto para la sostenibilidad ambiental, la salud pública y la eficiencia en la gestión de residuos sólidos urbanos; sin embargo, esta actividad, aunque esencial para el funcionamiento de las ciudades contemporáneas, suele ser ejercida por actores que históricamente han sido excluidos de los

beneficios del desarrollo, particularmente los recicladores de oficio, quienes enfrentan de forma cotidiana condiciones estructurales de precariedad, desprotección institucional y marginación social.

Según lo expone Díaz y Correa (2018) estas condiciones no solo comprometen su bienestar físico y emocional, sino que también obstaculizan su acceso efectivo a derechos fundamentales como la salud, la seguridad social, la educación y la participación ciudadana; en muchos países de América Latina, incluyendo Colombia, el reciclaje ha sido asumido como una forma de subsistencia por poblaciones desplazadas, empobrecidas o desvinculadas de los circuitos laborales formales, lo cual, como advierten Moreno y Maldonado (2019), ha consolidado una estructura de informalidad sistemática que invisibiliza su contribución a la economía circular, impide el acceso a mecanismos de protección social y refuerza estigmas históricos vinculados a la marginalidad; esta exclusión, lejos de ser un fenómeno episódico, se traduce en ciclos prolongados de pobreza multidimensional y reproducción intergeneracional de la desigualdad, afectando no solo a los recicladores, sino también a sus familias y entornos comunitarios, como lo han demostrado Prieto et al., (2020) en sus estudios sobre inclusión social y laboral en esta población.

Para enfrentar de manera efectiva las condiciones estructurales que perpetúan la exclusión de los recicladores de oficio, se hace necesario concebir e implementar estrategias de intervención con enfoque integral, que trasciendan las soluciones parciales centradas únicamente en la mejora de aspectos laborales o económicos; dichas estrategias deben estructurarse desde una perspectiva de derechos, y orientarse a garantizar la inclusión social plena de esta población, su acceso efectivo a servicios esenciales como salud, educación y seguridad social, así como su reconocimiento como actores clave en la gestión ambiental urbana; esta necesidad responde al

hecho de que, aunque en Bogotá se han desarrollado iniciativas normativas y programas de formalización dirigidos a esta población, tal como lo documentan Prieto et al., (2020) sus impactos han resultado limitados, fragmentarios y, en muchos casos, desvinculados de las realidades territoriales específicas en las que operan los recicladores; la ausencia de una visión holística que articule los componentes laborales, sociales y sanitarios ha impedido transformar de manera sustantiva las condiciones de vida de quienes ejercen esta labor, reproduciendo esquemas de intervención asistencialistas o meramente operativos.

En consecuencia, como advierten Suárez et al., (2022) el diseño e implementación de una estrategia de intervención verdaderamente integral, que contemple simultáneamente la dignificación del trabajo, la inclusión institucional y la promoción del bienestar físico y emocional, representa no solo una posibilidad, sino una obligación ética, política y social para reducir las brechas de desigualdad que históricamente han afectado a los recicladores urbanos, desde un enfoque de justicia social, Cardona et al., (2020) exponen que la inclusión de los recicladores en la economía formal es un paso necesario para garantizar el respeto de sus derechos y dignidad.

La evidencia científica ha demostrado que el fortalecimiento de las redes de apoyo institucional y comunitario, así como el acceso efectivo a sistemas de seguridad social, repercute directamente en la mejora del bienestar de los recicladores; cuando estos trabajadores cuentan con entornos protectores, garantías básicas y reconocimiento institucional, su participación en los sistemas de gestión ambiental adquiere mayor estabilidad, legitimidad y eficacia, traducándose no solo en beneficios individuales, sino también en impactos positivos para las ciudades que habitan.

En esta línea, la presente investigación no se limita a diagnosticar las condiciones de vida de los recicladores de las localidades de Kennedy y Engativá, sino que se proyecta hacia la formulación de una estrategia de intervención integral que, desde una lógica intersectorial y participativa, contribuya simultáneamente a la mejora de su calidad de vida, al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental y a la consolidación de una cohesión social más inclusiva y equitativa para Bogotá; este enfoque, como sostiene Rodríguez (2022), permite reconocer a los recicladores no como agentes periféricos, sino como actores estratégicos en la construcción de ciudades más resilientes, justas y comprometidas con la economía circular; en este marco, resulta imprescindible visibilizar que, a nivel nacional, el reciclaje depende de la labor cotidiana de miles de hombres y mujeres que, desde la informalidad y muchas veces desde la invisibilidad, desempeñan funciones vitales para la recuperación de materiales reutilizables

No obstante los avances normativos y el reconocimiento progresivo del reciclaje como un componente esencial en los sistemas contemporáneos de gestión de residuos, múltiples estudios coinciden en señalar que los recicladores continúan desarrollando su labor en contextos caracterizados por la precariedad estructural, la exclusión social y la ausencia de garantías institucionales; como lo afirman Gutiérrez et al., (2021) estas condiciones no solo reproducen escenarios de vulnerabilidad para quienes ejercen el reciclaje como medio de vida, sino que también limitan las posibilidades de consolidar políticas públicas eficaces, sostenibles y socialmente justas.

En consecuencia, se refuerza la urgencia de implementar intervenciones estructurales que dignifiquen la labor de los recicladores, reconozcan su rol estratégico en el ciclo de los residuos y garanticen su inclusión efectiva en la economía formal y en los sistemas de protección social; bajo esta premisa, la presente investigación, orientada a diseñar una estrategia integral de

intervención para mejorar la calidad de vida de los recicladores en las localidades de Kennedy y Engativá, adquiere una importancia significativa no solo en el contexto capitalino, sino también en el escenario nacional, en la medida en que el reciclaje constituye una práctica transversal a los objetivos de desarrollo sostenible, la economía circular y la justicia ambiental; en las últimas décadas, como lo destaca Gutiérrez-Gutiérrez et al. (2021), el reciclaje ha dejado de ser una actividad marginal para posicionarse como una función crítica en la gestión de residuos urbanos, siendo los recicladores actores fundamentales en la recuperación de materiales y en la disminución de la presión sobre los rellenos sanitarios y los ecosistemas urbanos.

Es menester reconocer que, a pesar de su contribución esencial, estos trabajadores continúan enfrentando barreras estructurales que comprometen su bienestar y restringen su acceso a derechos básicos; en Bogotá, la informalidad laboral, la discriminación persistente y la falta de acceso a servicios públicos como salud, educación y seguridad social configuran un escenario de exclusión persistente, que, según Cardona et al., (2020) se traduce en inseguridad económica, deterioro del bienestar físico y emocional, y limitadas oportunidades de desarrollo personal y colectivo; si bien las intervenciones estatales y las políticas públicas han intentado abordar esta problemática, los esfuerzos realizados hasta ahora han resultado fragmentarios, limitados en cobertura y carentes de una visión integral que permita transformar estructuralmente la situación de esta población trabajadora.

En este contexto, se reafirma la necesidad de diseñar una estrategia integral de intervención que aborde de manera articulada los múltiples factores que inciden en la calidad de vida de los recicladores, superando las respuestas aisladas o reactivas que históricamente han caracterizado las políticas públicas dirigidas a esta población; dicha estrategia debe orientarse no solo a mejorar sus condiciones materiales de existencia, sino también a garantizar su inclusión

plena en la sociedad, a través del acceso equitativo a derechos fundamentales como la salud, la educación, la seguridad social y la participación comunitaria; de acuerdo con lo planteado por Prieto et al., (2020) este tipo de intervenciones debe operar bajo un enfoque multidimensional e intersectorial, capaz de vincular a actores estatales, comunitarios y del sector productivo en la creación de entornos de protección y de oportunidades sostenibles.

Estos esfuerzos, además de generar beneficios directos para los recicladores, tienen el potencial de impactar positivamente en el bienestar colectivo de las comunidades urbanas en las que desarrollan su labor, en tanto que fortalecen el tejido social, promueven la corresponsabilidad ambiental y mejoran las condiciones de salubridad pública; la literatura reciente también ha resaltado el valor económico del reciclaje como una oportunidad estratégica para la eficiencia productiva y la reducción de costos asociados al uso de materias primas vírgenes, lo cual adquiere particular relevancia en contextos como el colombiano, donde, según Agudelo y Moreno (2019) se producen anualmente alrededor de 12 millones de toneladas de residuos sólidos, de los cuales apenas se recicla un 8,6%, a pesar de que aproximadamente el 40% de dichos residuos podrían ser aprovechados mediante procesos adecuados de recuperación y transformación; en consecuencia, la labor de los recicladores no debe ser interpretada como un recurso marginal, sino como un eje fundamental para la sostenibilidad del modelo económico y ambiental del país; ello implica, como subraya Serrano (2022), la urgencia de sensibilizar a la ciudadanía, a las instituciones y al sector empresarial sobre la importancia estratégica del reciclaje y el papel indispensable que cumplen quienes lo ejercen desde las calles, muchas veces en condiciones adversas, pero con un compromiso tácito hacia la reducción del impacto ambiental, la economía circular y la justicia ecológica.

Esta investigación se enmarca en el enfoque de la psicología comunitaria, que busca promover el bienestar y la inclusión social de comunidades vulnerables según explica Rodríguez (2024). La atención a la problemática de los recicladores en Bogotá no solo es relevante desde una perspectiva ambiental, sino que también se alinea con los objetivos de justicia social y mejora de la calidad de vida, lo que hace que esta investigación sea fundamental. Se hace importante identificar por qué es tan importante reciclar, ahora bien, León (2010) afirma que los diferentes materiales que se recuperan ayudan y facilitan la sostenibilidad ambiental, entre dichos productos está el papel y el cartón; a) una tonelada de papel reciclado salva la vida de cinco árboles adultos, b) requiere 60% menos de energía fabricar papel a partir de pulpa reciclada que de celulosa virgen, c) una tonelada de papel reciclado ahorra más de 30.000 litros de agua, d) cada tonelada de papel nuevo ocupa casi 23 metros cúbicos de relleno sanitario, e) los basurales crecen a un ritmo considerablemente menor desde que se recicla el papel, g) el productor reduce su costo de fibra en 25%, por lo que el consumidor deberá pagar menos por artículos fabricados con papel reciclado.

Por otro lado, es imprescindible considerar las propiedades físico-químicas de ciertos materiales reciclables cuya recuperación resulta particularmente relevante en términos de sostenibilidad ambiental y eficiencia productiva; el caso de los plásticos es paradigmático, dado que, a pesar de ser materiales económicos, de baja densidad, impermeables, resistentes a la corrosión, a la intemperie y a múltiples agentes químicos, y de contar con propiedades aislantes tanto térmicas como eléctricas, su quema produce emisiones altamente contaminantes, lo que los convierte en una de las principales amenazas ambientales cuando no son gestionados adecuadamente; por esta razón, su potencial de reciclaje debe ser maximizado, ya que el reaprovechamiento de estos materiales no solo contribuye a la reducción de residuos

contaminantes, sino que también disminuye la presión sobre las materias primas vírgenes y sobre los ecosistemas naturales; en el mismo sentido, el vidrio, por su composición inerte y su nula interacción con alimentos, constituye uno de los mejores materiales para el envasado y almacenamiento, destacándose por ser completamente reciclable, sin que su reprocesamiento implique pérdida de propiedades físico-estructurales; se estima que el vidrio representa aproximadamente el 7% de los residuos generados en los hogares, y su recuperación permite la creación de ciclos de producción cerrados, sin límite en el número de veces que puede ser reutilizado industrialmente; lo anterior evidencia la importancia estratégica del reciclaje en la economía urbana contemporánea y, en particular, el valor incalculable del trabajo realizado por los recicladores, quienes, a través de su labor cotidiana, permiten el cierre de ciclos materiales, la reducción de los impactos ambientales y la extensión de la vida útil de los productos; sin embargo, como señala Díaz Cano (2018), la calidad de vida de los recicladores se encuentra severamente afectada por múltiples factores sociales y estructurales, entre ellos el estigma social, la discriminación territorial y el rechazo por parte de ciertos sectores de la ciudadanía, lo que no solo afecta su bienestar emocional, sino que también obstaculiza procesos de inclusión comunitaria; a pesar de ello, es importante resaltar que los residuos sólidos, lejos de ser considerados una carga, representan hoy una “oportunidad de oro” para el país, no solo por su potencial en la generación de empleo y valor agregado, sino también por su contribución al desarrollo de una economía circular; en este sentido, el manejo adecuado de los residuos contribuye de forma directa a evitar la saturación de los rellenos sanitarios, a generar oportunidades laborales para más de 300.000 familias en Colombia, y a dinamizar un sector económico cuyo valor supera los \$354.000 millones anuales, según cifras de la Asociación Nacional de Recicladores de Bogotá, consolidándose así como una fuente clave de insumos para

la industria, dado que más del 50% de la materia prima utilizada en ciertos procesos productivos proviene del reciclaje; en consecuencia, la labor de los recicladores, tanto en Bogotá como en otras regiones del país, debe ser reconocida, fortalecida y dignificada a través de políticas públicas inclusivas, programas de apoyo técnico y marcos regulatorios que garanticen la mejora continua de sus condiciones de vida y trabajo, entendiendo que su papel no es accesorio, sino esencial en el modelo de desarrollo ambientalmente responsable.

Por consiguiente, resulta necesario abordar el marco normativo que ha regulado el aprovechamiento de residuos sólidos en Colombia, el cual, aunque ha avanzado en la definición jurídica del reciclaje como componente del servicio público de aseo, no ha logrado consolidar plenamente una estructura institucional que garantice condiciones de formalidad y dignidad para quienes ejercen esta actividad; según Posada Marín y Valencia Posada (2024), la Ley 142 de 1994 —norma fundacional del régimen de los servicios públicos domiciliarios— incluyó de forma general el reciclaje como una actividad complementaria al servicio de aseo, junto con el transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

Esta inclusión normativa, aunque importante, no fue acompañada en su momento de mecanismos claros de implementación, lo que dejó amplios vacíos frente al reconocimiento de los recicladores de oficio y al desarrollo de condiciones técnicas, sociales y laborales para su integración formal; posteriormente, el Decreto 2981 de 2013 —que reglamenta la prestación del servicio público de aseo— y el Decreto 596 de 2016 —que establece condiciones para la inclusión de los recicladores— avanzaron en la caracterización jurídica de estos actores, definiéndolos como personas naturales que, de manera directa o complementaria a su actividad principal, producen bienes y servicios relacionados con el aprovechamiento de residuos, en el marco de los objetivos del servicio público

No obstante, la aplicación práctica de esta normatividad ha sido limitada, y la mayoría de recicladores continúa operando en condiciones de informalidad, sin acceso a la seguridad social, sin garantías laborales y al margen de los parámetros técnicos y operativos exigidos para los prestadores del servicio de aseo; esta situación evidencia una brecha entre el reconocimiento jurídico y la realidad social de la población recicladora, la cual, como históricamente se ha documentado, enfrenta altos niveles de vulnerabilidad, exclusión y precariedad estructural; en este sentido, el estado colombiano —a través de sus entidades territoriales y organismos reguladores— no solo tiene la potestad, sino la obligación de desarrollar políticas públicas integrales que articulen la normatividad vigente con acciones concretas de inclusión, profesionalización, protección social y acceso a derechos para quienes se dedican al reciclaje. Estas políticas deben estar orientadas no solo a optimizar la eficiencia técnica del sistema de aprovechamiento, sino también a garantizar el bienestar, la seguridad y la dignidad de los recicladores, reconociendo su papel fundamental en la sostenibilidad ambiental y en la transformación de los modelos urbanos de gestión de residuos.

Marco Teórico

El presente estudio se fundamenta en el reconocimiento del valor estratégico, social y ambiental del trabajo realizado por los recicladores, quienes cumplen una función esencial en los sistemas urbanos de gestión de residuos sólidos, contribuyendo activamente a la sostenibilidad de las ciudades, a la economía circular y a la mitigación de los impactos ambientales asociados al consumo masivo; sin embargo, esta labor, a pesar de su relevancia, se ejerce en condiciones de profunda vulnerabilidad estructural, determinadas por la informalidad laboral, el acceso restringido a servicios básicos y el bajo nivel de reconocimiento social, institucional y económico de quienes la desarrollan; en consecuencia, el marco teórico de esta investigación se orienta a la comprensión crítica de las categorías de *calidad de vida, economía informal, inclusión social, reciclaje y políticas públicas*, como ejes conceptuales que permiten sustentar el diseño de una estrategia integral de intervención que contribuya a transformar las condiciones de vida de los recicladores de las localidades de Kennedy y Engativá.

En primer lugar, el reciclaje debe entenderse como una actividad anclada a los principios de la economía circular, modelo que redefine las dinámicas tradicionales de producción y consumo a partir de estrategias de prolongación del ciclo de vida de los productos, reducción del desperdicio y reintegración de materiales en los procesos productivos; según Sánchez et al. (2022), la economía circular implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar productos y materiales existentes todas las veces que sea posible, con el propósito de generar valor agregado y reducir la presión sobre los recursos naturales; bajo esta lógica, el reciclaje se convierte no solo en una práctica ambientalmente responsable, sino también en un mecanismo de generación de empleo, inclusión económica y fortalecimiento de comunidades marginadas.

En esta misma línea, Berenguer, Trista y Deas (2006) destacan tres dimensiones estructurales del reciclaje: *reutilizar*, entendido como volver a usar los objetos sin alterar su estructura (por ejemplo, una botella hasta 20 veces); *reciclar*, que implica transformar residuos en insumos productivos mediante procesos industriales que reducen el uso de materias primas vírgenes; y *recuperar*, que hace referencia a rescatar elementos funcionales de objetos deteriorados o descartados, para ser reincorporados a nuevos usos; estos enfoques permiten visibilizar el potencial económico y ambiental del reciclaje, así como los aportes invisibilizados de quienes lo practican en contextos urbanos.

En segundo lugar, es necesario abordar el fenómeno de la *economía informal*, entendido como el conjunto de actividades productivas desarrolladas al margen de la regulación estatal, pero que cumplen funciones esenciales para la reproducción de la vida social y económica de amplios sectores de la población; de acuerdo con León y Caicedo (2011), la economía informal se configura como una respuesta estructural a la desigualdad, la insuficiencia de ingresos dignos y la falta de acceso al empleo formal; en este contexto, el reciclaje aparece como una alternativa de subsistencia para poblaciones empobrecidas, desplazadas o excluidas del sistema económico formal, que encuentran en esta actividad una forma de generación de ingresos, aunque sin protección social ni garantías mínimas de bienestar; desde el lado de la demanda, esta situación también refleja patrones de consumo restringido, donde los sectores de menores ingresos acceden a bienes de bajo costo y calidad, reforzando dinámicas de informalidad y vulnerabilidad interconectadas.

Asimismo, resulta pertinente retomar los aportes de Tovar (2018), quien advierte que la informalidad no puede ser equiparada de manera automática con situaciones de pobreza absoluta, pues en su interior coexisten diversas trayectorias laborales y estrategias de subsistencia que

configuran un espectro heterogéneo de experiencias económicas; esta afirmación permite comprender que dentro de la población recicladora pueden identificarse casos de personas que, aun contando con empleos formales o emprendimientos estables, optan por participar activamente en el reciclaje como una expresión de compromiso ambiental o como una fuente adicional de ingresos; no obstante, esta realidad contrasta con la situación de aquellos recicladores cuya única fuente de subsistencia es la recolección diaria de materiales reciclables, realizada en condiciones de alta inestabilidad y precariedad, sin afiliación al sistema de seguridad social, ni reconocimiento laboral o comunitario, lo cual los sitúa en un nivel crítico de vulnerabilidad y exclusión social; este tipo de informalidad, asociada a la sobrevivencia en contextos urbanos marginales, refleja de manera contundente las fallas estructurales del mercado laboral y la limitada capacidad del Estado para garantizar condiciones mínimas de equidad e inclusión.

En consonancia con ello, León y Caicedo (2011) señalan que los autoempleados y microempresarios informales enfrentan barreras significativas para integrarse a los mercados formales en igualdad de condiciones; entre los principales obstáculos se destacan la falta de acceso a financiamiento, la baja escolaridad, las limitaciones tecnológicas y la escasa articulación institucional, factores que configuran un entorno restrictivo para el crecimiento económico y la movilidad social de quienes dependen del trabajo informal; este panorama permite comprender con mayor profundidad los desafíos estructurales que enfrentan los recicladores en Colombia, quienes, aunque cumplen una función ambiental y social de alto valor, siguen siendo tratados como actores periféricos en las políticas públicas de desarrollo urbano y económico.

Con base en esta perspectiva, Tovar (2018) propone una tipología interpretativa que permite clasificar las dinámicas institucionales y sociales en torno al reciclaje informal a partir de cuatro categorías analíticas: 1) *Represión*, que se refiere a la criminalización simbólica y operativa de la actividad recicladora por parte de ciertos sectores sociales que la consideran inapropiada, molesta o invasiva; 2) *Descuido*, entendido como la indiferencia institucional y comunitaria frente a las condiciones laborales, sanitarias y sociales de los recicladores; 3) *Colusión*, que alude a la existencia de relaciones clientelares o de aprovechamiento entre funcionarios públicos y recicladores, en las que se instrumentaliza su trabajo sin ofrecer garantías o contraprestaciones dignas; y 4) *Estimulación*, categoría que refiere al reconocimiento institucional progresivo del valor de la labor recicladora como parte de las estrategias oficiales de gestión ambiental, permitiendo el desarrollo de políticas inclusivas que dignifican el oficio y generan entornos de corresponsabilidad entre recicladores, ciudadanía y Estado; esta clasificación resulta especialmente útil para el análisis de las tensiones que atraviesan la experiencia de los recicladores en Bogotá y, específicamente, en las localidades de Kennedy y Engativá, donde estas cuatro dimensiones conviven de manera simultánea en diferentes niveles de intensidad y articulación.

Del mismo modo, Tovar (2018) señala que el reconocimiento social e institucional de la labor de los recicladores en Colombia no ha sido un proceso espontáneo ni concedido desde las estructuras de poder, sino el resultado de una lucha histórica impulsada desde la base comunitaria; esta lucha ha estado marcada por la exclusión, la estigmatización y la invisibilidad, pero también por procesos sostenidos de organización, resistencia y participación política, mediante los cuales los recicladores han exigido su reconocimiento como trabajadores ambientales y su inclusión en las políticas públicas de gestión de residuos; en este sentido, el país

ha transitado —aunque de forma lenta y desigual— hacia un modelo de inclusión progresiva que implica un cambio en el paradigma de la gestión de residuos, pasando de una visión asistencialista o represiva a una que reconoce el valor social, económico y ecológico del reciclaje como práctica legítima y estratégica.

Complementariamente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) define la exclusión social como el conjunto de mecanismos estructurales e institucionales que impiden a ciertos grupos participar plenamente en las esferas económica, política, cultural y social de la vida colectiva; esta conceptualización permite enmarcar la situación de los recicladores dentro de procesos más amplios de marginación urbana, donde factores como la informalidad laboral, el déficit educativo, la falta de redes de protección social y el estigma social actúan de manera simultánea para restringir sus oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

En esa misma línea, Torres (2023) advierte que actividades como el “chatarreo” — denominación socialmente extendida del reciclaje informal— no son percibidas como trabajo legítimo por amplios sectores de la sociedad; esta percepción no solo refuerza la marginalidad de quienes la ejercen, sino que también limita sus posibilidades de integración social, dado que se trata de una actividad solitaria, fuertemente estigmatizada, molesta para la convivencia urbana y generadora de tensiones territoriales; por ello, esta forma de trabajo ha sido categorizada como parte de lo que se conoce como economía de subsistencia, economía marginal o economía popular, términos que evidencian su distancia de los marcos normativos y de protección propios del empleo formal.

En consecuencia, resulta clave comprender la interacción estructural entre medio ambiente, economía y reciclaje, ya que esta relación permite visibilizar que la actividad

recicladora no solo genera beneficios ecológicos al reducir la presión sobre los ecosistemas y los rellenos sanitarios, sino que también tiene impactos económicos directos al minimizar costos para las empresas, generar ingresos para los recicladores y aportar recursos al funcionamiento de los entes territoriales; como señalan Tarupi y De la Fuente (2015), el reciclaje debe ser entendido como una actividad productiva con externalidades positivas múltiples, que amerita un tratamiento preferente en la política pública ambiental y social.

Desde esta perspectiva, la política pública en Bogotá ha dado algunos pasos hacia la inclusión formal de los recicladores, particularmente a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), entidad que ha promovido la implementación de planes de desarrollo local con enfoque de dignificación de la labor recicladora; uno de los instrumentos más representativos en este sentido ha sido el *Plan de Inclusión de los Recicladores en la Gestión Pública de Residuos*, el cual busca fortalecer las capacidades organizativas de esta población, mejorar sus condiciones laborales y consolidar un enfoque de corresponsabilidad entre Estado, recicladores y ciudadanía.

Por su parte, Uribe, Pérez y Montoya (2022) subrayan que el trabajo digno y decente debe ser concebido como una estrategia de desarrollo organizacional, orientada a garantizar el bienestar de los trabajadores mediante la inclusión laboral efectiva, la reducción de brechas sociales y la igualdad de condiciones en el acceso a derechos; esta visión se encuentra alineada con los lineamientos tanto nacionales como internacionales en materia de justicia social y derechos laborales, y ofrece un marco pertinente para comprender la urgencia de formalizar, dignificar y visibilizar la labor que ejercen los recicladores en Colombia.

Por consiguiente, es necesario insistir en la reivindicación del trabajo decente como eje estructural para la transformación de las condiciones de vida de los recicladores; en esta línea,

Lenzi (2023) define el trabajo decente como la promoción activa de los principios y derechos fundamentales en el empleo, la generación de oportunidades laborales equitativas, la garantía de ingresos dignos y la provisión de condiciones laborales justas y seguras, tanto para hombres como para mujeres; este concepto se posiciona como una categoría transversal que permite conectar la justicia laboral, la inclusión social y la equidad en el acceso a derechos, particularmente en contextos marcados por la informalidad estructural.

Asimismo, el concepto de *calidad de vida* adquiere centralidad en esta investigación, en tanto representa una categoría clave en las ciencias sociales, la salud pública y las políticas sociales contemporáneas; su abordaje requiere una mirada multidimensional, ya que, como lo señalan Diener, Oishi y Tay (2017), la evaluación del bienestar humano varía según el contexto, las condiciones estructurales y la percepción subjetiva de cada individuo, lo que exige marcos teóricos y metodológicos sensibles a esa complejidad; en este sentido, la calidad de vida se compone tanto de dimensiones *objetivas* —como los ingresos, la vivienda, el acceso a servicios básicos, la educación y las condiciones laborales— como de dimensiones *subjetivas*, referidas a la percepción de bienestar, el sentido de seguridad, las relaciones sociales y la satisfacción con la vida, tal como lo explican Costanza, Fioramonti y Kubiszewski (2016).

En contextos de informalidad laboral —como el que enfrentan los recicladores urbanos— estas dimensiones se ven particularmente afectadas; diversos estudios en América Latina han demostrado que los trabajadores informales experimentan mayores niveles de vulnerabilidad económica, exclusión social y carencia de acceso a servicios esenciales, lo que incide negativamente en su salud física y mental (Gutiérrez-Gutiérrez et al., 2021); esta afirmación cobra especial relevancia en el caso colombiano, donde los recicladores, a pesar de su aporte al desarrollo sostenible mediante la reducción de residuos sólidos y la promoción de la economía

circular, siguen desempeñando su labor en condiciones precarias: sin afiliación a servicios de salud, sin dotación de equipos de protección personal y sin reconocimiento legal efectivo, lo que perpetúa un ciclo de pobreza y marginalidad que limita sus posibilidades de bienestar y desarrollo (Gutiérrez-Gutiérrez et al., 2021).

En esta misma línea, López et al., (2021) subrayan que la salud constituye un componente central de la calidad de vida, y que, en el caso de los recicladores, factores como la exposición continua a materiales peligrosos, la precariedad de sus entornos de trabajo y la falta de acceso a servicios de salud provocan un deterioro progresivo de su salud física y mental; las enfermedades respiratorias, los problemas dermatológicos y los trastornos musculoesqueléticos son altamente prevalentes en esta población, producto del contacto frecuente con residuos insalubres y de la carencia de protección adecuada; a ello se suma la sobrecarga psicológica generada por la inseguridad laboral y el estigma social, la cual incrementa los riesgos de trastornos como ansiedad y depresión, afectando de manera significativa su percepción general de bienestar (Rodríguez, 2022).

Ante este panorama, es necesario adoptar un enfoque integral para las intervenciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los recicladores; como plantean Prieto et al., (2020), estas acciones deben abarcar tanto los componentes estructurales como los subjetivos del bienestar, promoviendo la formalización laboral, la provisión de equipamiento básico, el acceso universal a servicios públicos y, de manera simultánea, la sensibilización social sobre la importancia del reciclaje y el rol de los recicladores en la sostenibilidad urbana; estas estrategias, como lo han señalado Agudelo y Moreno (2019), no solo contribuyen a reducir la estigmatización y a promover la inclusión social, sino que fortalecen el desarrollo sostenible de las ciudades, generando entornos más equitativos, resilientes y ambientalmente responsables.

Marco Normativo del Reciclaje en Colombia

El Decreto 670 de 2025 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio adiciona el Capítulo 8 del Título 2, Parte 3, Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, con el fin de reglamentar el artículo 227 de la Ley 2294 de 2023 referente al Programa Basura Cero (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2025). La expedición de esta norma constituye un paso decisivo en el tránsito hacia un modelo de gestión de residuos sólidos basado en la economía circular y en la dignificación del oficio reciclador, en particular, el decreto reconoce expresamente a los recicladores de oficio como actores centrales en la cadena de aprovechamiento, asignándoles un papel operativo prioritario dentro de las políticas urbanas de sostenibilidad ambiental.

Este reconocimiento normativo no se limita a la definición formal del reciclador, sino que incorpora disposiciones de exclusividad operativa, lo que significa que la actividad de aprovechamiento queda reservada a las organizaciones legalmente reconocidas de recicladores durante un período de quince años, esta decisión, que ya se había anticipado en el Decreto 1381 de 2024, se refuerza con la creación de mecanismos de articulación obligatoria entre dichas organizaciones y las entidades territoriales, garantizando que los procesos de recolección, clasificación y comercialización de materiales reciclables se desarrollen bajo un esquema de formalización progresiva y sostenida.

No obstante, una lectura crítica del decreto permite advertir tres tensiones estructurales. En primer lugar, la brecha entre lo normativo y lo territorial, pues la capacidad administrativa y financiera de las alcaldías para implementar efectivamente el Programa Basura Cero es desigual, lo que puede derivar en una aplicación fragmentada de la norma. En segundo lugar, persiste una asimetría de poder entre los operadores privados del servicio público de aseo y las organizaciones de recicladores, quienes históricamente han enfrentado barreras de acceso a

financiamiento, formación técnica y garantías laborales, el riesgo de que la formalización se limite al plano declarativo, sin traducirse en mejores condiciones materiales y sociales para los recicladores, plantea el desafío de diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación más robustos.

El dinamismo no se detiene respecto a las normativas, otro caso relativo es la Política de Gestión Ambiental Urbana 2025–2036 (PGAU), formulada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana, elemento que constituye uno de los instrumentos más recientes de planificación ambiental en Colombia (Ministerio de Ambiente, 2025). Su objetivo central es orientar las acciones públicas y privadas hacia un modelo de gestión integral de las ciudades que articule la sostenibilidad ambiental con la justicia social y la inclusión comunitaria, reconociendo la importancia de la economía circular y el papel estratégico de los recicladores de oficio dentro de ella.

El documento establece un marco de acción a doce años, en el cual el manejo de los residuos sólidos se concibe como un eje prioritario de la política urbana, la PGAU plantea metas específicas de reducción en la disposición final de residuos, incremento en las tasas de reciclaje y aprovechamiento, y consolidación de cadenas productivas sostenibles que integren a los recicladores en condiciones de formalidad y dignidad, su aporte resulta fundamental porque trasciende el enfoque asistencialista y lo sustituye por una visión de corresponsabilidad social y territorial, en la cual el reciclaje no es solo una labor técnica, sino una estrategia de cohesión urbana y de equidad socioambiental. Una perspectiva crítico analítica de la PGAU permite representarla como un avance importante en la medida en que reconoce expresamente a los recicladores de oficio como actores ambientales y urbanos, cuyas labores deben articularse a los planes de ordenamiento territorial, los programas de gestión integral de residuos y las estrategias

de mitigación del cambio climático. Sin embargo, también plantea retos considerables: la necesidad de recursos sostenibles para implementar las metas propuestas, la capacidad de los municipios para traducir estas directrices en acciones concretas, y la urgencia de superar las brechas de coordinación interinstitucional que históricamente han limitado la eficacia de las políticas ambientales en Colombia.

El marco normativo más reciente ha introducido disposiciones de gran trascendencia para la inclusión de los recicladores de oficio y la transición hacia modelos de economía circular, en este sentido el Decreto 1381 de 2024 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio otorgó a las organizaciones de recicladores un régimen de exclusividad en la actividad de aprovechamiento por un periodo de quince años, lo cual significa que la labor de recolección, clasificación y comercialización de materiales reciclables dejó de ser un espacio abierto a la competencia con operadores privados para convertirse en un campo jurídicamente protegido, orientado a consolidar el rol del reciclador como sujeto colectivo y actor ambiental estratégico.

Sin embargo, este reconocimiento normativo plantea retos considerables, ya que la exclusividad puede convertirse en una carga si no se acompaña de procesos sólidos de fortalecimiento organizativo, financiamiento estable y capacitación técnica que permitan a las organizaciones ejercer efectivamente el monopolio que la norma les confiere, de lo contrario se corre el riesgo de que la formalización quede en el plano declarativo y no se traduzca en mejores condiciones de vida para esta población históricamente marginada. A la par de esta medida, la Ley 2232 de 2022 introdujo un enfoque complementario al establecer la reducción progresiva de la producción y consumo de plásticos de un solo uso, lo cual transforma las dinámicas del mercado de materiales reciclables, pues aunque disminuye la presión ambiental sobre los ecosistemas y alinea la política colombiana con compromisos internacionales de sostenibilidad,

también implica que los recicladores se enfrenten a la pérdida de una fracción significativa de residuos de fácil recolección y comercialización, obligándolos a adaptarse a nuevas cadenas de valor que en muchos casos se encuentran altamente tecnificadas y restringidas

Esta situación abre un escenario dual, en el que por un lado se fortalece el reconocimiento jurídico de los recicladores como actores exclusivos del aprovechamiento y, por otro, se redefine el universo material sobre el que ejercen su oficio, de modo que la verdadera efectividad de estas normas dependerá de la capacidad institucional del Estado para articular políticas de inclusión, programas de reconversión productiva y estrategias de capacitación que eviten que las medidas ambientales terminen profundizando las brechas sociales que buscan superar.

Metodología

La presente investigación tiene como objetivo diseñar una estrategia integral de intervención orientada a mejorar la calidad de vida de los recicladores de las localidades de Engativá y Kennedy, en la ciudad de Bogotá; la relevancia metodológica de este estudio radica en la necesidad de abordar de manera sistemática las múltiples dimensiones de vulnerabilidad que atraviesan esta población, cuyas condiciones de vida se ven marcadas por problemáticas sociales, económicas y sanitarias de carácter estructural; para tal fin, se adopta un enfoque metodológico mixto, que articula técnicas cuantitativas y cualitativas bajo un diseño exploratorio secuencial (DEXPLOS), el cual permite una comprensión integral, contextualizada y empíricamente fundamentada del fenómeno en estudio.

Este enfoque, tal como lo plantean Creswell y Plano Clark (2018), facilita la integración de datos numéricos con narrativas cualitativas, lo que fortalece la interpretación de fenómenos complejos en contextos sociales dinámicos; en consecuencia, el uso de métodos mixtos se justifica no solo por la necesidad de triangular fuentes y perspectivas, sino por la intención de generar una base sólida de evidencia que sirva de insumo para la construcción participativa de propuestas de intervención.

En una primera fase, se orienta el trabajo hacia la identificación de las necesidades y problemáticas que afectan a los recicladores en aspectos clave como el acceso a servicios básicos, las condiciones laborales, el estado de salud física y mental, y el reconocimiento social; esta etapa diagnóstica constituye el núcleo exploratorio de la investigación y se sustenta en la premisa de que cualquier acción transformadora debe estar precedida por un conocimiento profundo del contexto y sus actores; en este sentido, Hernández Sampieri, Fernández Collado y

Baptista Lucio (2021) afirman que la identificación precisa de necesidades sociales representa la base para el diseño de estrategias de intervención pertinentes, eficaces y sostenibles.

Los recicladores, como población históricamente excluida en el entorno urbano, enfrentan una conjunción de factores de riesgo que incluyen la informalidad estructural de su oficio, la precariedad económica, el acceso limitado a servicios de salud, la estigmatización social y la desprotección institucional (Medina, 2007); por ello, comprender las dinámicas que configuran estas condiciones requiere no solo medir variables cuantificables, sino también captar experiencias, percepciones, significados y discursos construidos desde los propios actores.

En una segunda fase, la investigación se enfoca en el análisis de las políticas públicas vigentes que inciden sobre la vida de los recicladores, con el objetivo de evaluar su pertinencia, alcance y capacidad real para promover procesos de inclusión, dignificación laboral y acceso a derechos; esta etapa no se limita a una revisión documental normativa, sino que, como sostiene Aguilar Villanueva (2012), implica analizar los efectos concretos que tales políticas tienen sobre los sujetos sociales a quienes se dirigen, reconociendo las brechas entre la formulación institucional y la vivencia cotidiana.

Para desarrollar este análisis, se recurre a la triangulación metodológica mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a líderes de organizaciones de recicladores y funcionarios vinculados a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), así como a la implementación de encuestas estructuradas aplicadas a una muestra representativa de recicladores en ambas localidades; esta combinación metodológica tiene como propósito no solo describir, sino también interpretar los niveles de efectividad, coherencia e impacto de las políticas públicas relacionadas con el aprovechamiento de residuos sólidos y la inclusión social de quienes desempeñan esta labor.

Conectando con lo anteriormente expuesto, debe reconocerse que los recicladores de oficio en Colombia han enfrentado históricamente condiciones socioeconómicas precarias, determinadas por bajos niveles de ingreso, informalidad estructural, acceso limitado a servicios de salud, vivienda y educación, así como exclusión de los esquemas de protección social y participación ciudadana; ante esta situación, el Estado colombiano ha impulsado diversas políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de esta población, mediante estrategias normativas, institucionales y de inclusión progresiva.

Entre estas acciones se destaca el Decreto 1381 de 2024, el cual reconoce explícitamente a las organizaciones de recicladores de oficio como actores fundamentales en la gestión integral de residuos sólidos y en la lucha contra el cambio climático, estableciendo para ellas un régimen de exclusividad en la actividad de aprovechamiento por un periodo de 15 años (Departamento Nacional de Planeación, 2024); esta disposición representa un avance sustantivo en la consolidación de derechos colectivos, ya que otorga un marco legal que respalda la permanencia, la remuneración y la visibilidad de los recicladores en el sistema de aseo público.

Asimismo, el mismo Decreto define un esquema operativo de inclusión, que permite a los recicladores acceder de manera estructurada a materiales reciclables y recibir compensación económica por su labor, al tiempo que se promueven programas de formación en salud ocupacional, seguridad en el trabajo y manejo de residuos peligrosos, con el propósito de mitigar los riesgos asociados a su ejercicio cotidiano (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2025); en este marco, las condiciones laborales de los recicladores —marcadas históricamente por la inestabilidad, la informalidad y la exposición a factores de riesgo— comienzan a ser objeto de intervención normativa y técnica, aunque los desafíos de implementación persisten en muchos territorios.

De forma paralela, experiencias como la Política Pública de Inclusión de Recicladores de Oficio en Cali han servido como referencia para la construcción de modelos más integrales de atención, articulando componentes de salud, educación, seguridad social y alimentación, con el fin de promover procesos de inclusión estructural y sostenibilidad social (Alcaldía de Santiago de Cali, 2025) estos antecedentes permiten comprender que el análisis de políticas públicas, en esta investigación, no solo implica una revisión documental, sino también la valoración de su implementación y de sus efectos reales sobre las condiciones de vida de la población recicladora.

En correspondencia con esta línea de análisis, el estudio contempla el diseño de una propuesta integral de intervención que, fundamentada en los hallazgos cuantitativos y cualitativos, articule las dimensiones social, económica y de salud, con un enfoque participativo, territorial y de derechos; esta propuesta se sustenta en la perspectiva de Sen (1999) quien plantea que el desarrollo humano debe entenderse como el fortalecimiento de capacidades, lo cual implica intervenir de manera simultánea en múltiples esferas: desde el acceso a ingresos dignos, hasta el bienestar físico, mental y relacional; en coherencia con esta perspectiva, la participación activa de los recicladores en el diseño e implementación de la estrategia será priorizada, retomando los principios de la investigación participativa planteados por Fals Borda (1986), que reivindican la producción colectiva del conocimiento, el empoderamiento comunitario y la transformación crítica de las realidades sociales.

El enfoque mixto adoptado en esta investigación no solo permite la integración de datos cuantitativos y cualitativos, sino que habilita la construcción de una estrategia de intervención informada por evidencia empírica, sensible a las particularidades socioterritoriales y alineada con principios de equidad, inclusión y justicia social; bajo esta perspectiva, se espera contribuir a la transformación estructural de las condiciones de vida de los recicladores de oficio, promoviendo

su reconocimiento como actores sociales legítimos, su inclusión económica y su bienestar integral.

Diseño del Proceso de Recolección de Información

Para la ejecución de esta estrategia metodológica, se han definido dos fases secuenciales: una fase cuantitativa y una fase cualitativa, ambas articuladas en función del enfoque exploratorio secuencial (DEXPLOS).

Fase 1 Encuesta Estructurada (Componente Cuantitativo)

En la primera fase se aplicará una encuesta estructurada, presencial y descriptiva a recicladores de las localidades de Engativá y Kennedy, con el propósito de caracterizar su situación socioeconómica, laboral y de salud. La elección de esta técnica se sustenta en los siguientes criterios:

- Presencial, dado que esta población, según Hernández Sampieri et al. (2021), presenta limitaciones en el acceso y manejo de plataformas digitales, y puede requerir acompañamiento en la lectura y comprensión del cuestionario.
- Descriptiva, puesto que busca obtener un panorama general de las condiciones actuales de los recicladores, sin pretensión de establecer relaciones causales entre variables (Parsons, 2014).
- Estructurada, ya que el instrumento está compuesto por preguntas cerradas con opciones predefinidas, lo que facilita la sistematización de datos y su posterior análisis estadístico (Malhotra, 2018).

El instrumento estará orientado al análisis de tres variables principales, definidas y justificadas a continuación:

- Condiciones socioeconómicas, entendidas como el conjunto de factores que determinan el nivel de bienestar material, incluyendo ingresos, nivel educativo, tipo de vivienda, acceso a servicios básicos y composición familiar; de acuerdo con Deaton (2013), estas condiciones afectan directamente la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo; en el caso de los recicladores, históricamente ubicados en los estratos socioeconómicos más bajos, la pobreza tiende a expresarse en forma multidimensional (Medina, 2007).
- Condiciones laborales, referidas al tipo de contratación (formal/informal), estabilidad, carga horaria, ingreso percibido, y acceso a medidas de seguridad y salud ocupacional; según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015), un empleo digno implica estabilidad, ingresos justos y condiciones seguras; sin embargo, como afirma Ruiz-Restrepo (2015), los recicladores suelen desempeñar su labor en contextos marcados por la informalidad, la desprotección jurídica y la exposición a riesgos físicos.
- Condiciones de salud, que comprenden tanto el estado físico como mental de los individuos, así como el acceso efectivo a servicios médicos, la afiliación al sistema de salud y la presencia de enfermedades vinculadas a su actividad; en palabras de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006), la salud no es solo ausencia de enfermedad, sino un estado completo de bienestar biopsicosocial; en el caso de los recicladores, como advierten Maldonado, Gómez y Niño (2018), los factores de riesgo asociados a su labor incrementan la prevalencia de enfermedades infecciosas, respiratorias, musculoesqueléticas y trastornos psicosociales.

Fase 2 Entrevista Semiestructurada (Componente Cualitativo)

En la segunda fase se aplicará una entrevista semiestructurada a actores clave vinculados al reciclaje, particularmente líderes de organizaciones de recicladores y funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), con el objetivo de explorar sus

percepciones, experiencias y valoraciones sobre las políticas públicas, las condiciones de vida de los recicladores y las oportunidades de mejora.

Este instrumento cualitativo, como señalan Taylor, Bogdan y DeVault (2016), permite mantener una estructura guía de preguntas, pero con suficiente flexibilidad para adaptar el diálogo según el curso de la conversación, profundizando en dimensiones que emergen durante la interacción; en el presente estudio, su utilidad radica en capturar representaciones sociales, narrativas institucionales y juicios valorativos que no pueden ser reducidos a datos cuantificables, pero que son fundamentales para la interpretación crítica del fenómeno y el diseño participativo de soluciones.

Población Objetivo y Técnicas de Análisis

La población objetivo para la fase cualitativa está conformada por líderes sociales del reciclaje y funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), en tanto actores con experiencia directa en los procesos de organización, representación e implementación de políticas públicas dirigidas a la población recicladora; el objetivo central del instrumento aplicado a esta población consiste en explorar sus percepciones, experiencias y propuestas en torno a las condiciones de vida de los recicladores, la efectividad de las políticas de inclusión, y las oportunidades para mejorar el acceso a servicios sociales, económicos y de salud. En coherencia con los principios éticos de la investigación social, y conforme a lo dispuesto por la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, se garantizará el consentimiento informado de todos los participantes, asegurando su derecho a la confidencialidad, la voluntariedad y la protección de sus datos personales, mediante un protocolo ético previamente aprobado y socializado.

Criterios de Inclusión y Exclusión

Para garantizar la coherencia metodológica y la validez del proceso de recolección de información, se definieron criterios de inclusión y exclusión que orientan la selección de los participantes tanto en la fase cuantitativa como en la fase cualitativa de la investigación. Estos criterios fueron establecidos considerando el objetivo general del estudio, la delimitación territorial y la pertinencia temática respecto a las condiciones de vida de los recicladores de oficio.

Criterios de Inclusión

Se incluirán en la investigación las personas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Ser reciclador o recicladora de oficio, con ejercicio activo en la recolección, clasificación o comercialización de residuos reciclables.
- Estar vinculado/a a la actividad recicladora dentro de las localidades de Engativá o Kennedy, en el Distrito Capital.
- Tener una edad igual o superior a 18 años.
- Aceptar participar en la investigación mediante consentimiento informado, reconociendo el carácter voluntario, anónimo y académico del estudio.
- En el caso de las entrevistas semiestructuradas, formar parte de una organización de recicladores o desempeñar un rol técnico o administrativo en entidades relacionadas con la gestión de residuos, como la UAESP.

Criterios de Exclusión

Se excluirán del estudio los siguientes casos:

- Personas que no ejerzan el reciclaje como actividad productiva o fuente de ingresos, aunque estén vinculadas al sector informal.

- Sujetos cuya actividad recicladora se desarrolle en otras localidades de Bogotá distintas a Engativá o Kennedy, o en municipios fuera del perímetro urbano del Distrito Capital.
- Personas con limitaciones físicas o cognitivas que impidan la comprensión del instrumento o la participación autónoma, y que no cuenten con apoyo éticamente validado para su inclusión.
- Participantes que no firmen o acepten el consentimiento informado requerido por la normativa ética.

Estrategias de Análisis de la Información

Análisis Cuantitativo

La información recolectada mediante la encuesta estructurada será sistematizada y procesada con el apoyo de herramientas estadísticas, principalmente a través del software Excel; el procedimiento analítico incluye las siguientes etapas:

- **Codificación:** Cada respuesta será transformada en un valor numérico, asignando códigos estandarizados a las categorías de respuesta. Ejemplo:
 - Sexo: 1 = Hombre; 2 = Mujer; 3 = Otro
 - Estado civil: 1 = Soltero; 2 = Casado; 3 = Unión libre, etc.
 - Ingreso mensual: 1 = < \$500.000; 2 = \$500.001 – \$1.000.000; 3 = > \$1.000.000
- **Matriz de datos:** Se construirá una tabla matriz donde cada fila represente un participante y cada columna una variable (edad, nivel educativo, afiliación a salud, entre otras).
- **Análisis descriptivo:** Se calcularán frecuencias absolutas y relativas, así como medidas de tendencia central (media, mediana y moda), que permitirán describir la distribución de las variables claves en la población estudiada.

- Tablas cruzadas: Se emplearán para explorar relaciones entre variables, tales como nivel educativo y tipo de afiliación a salud, o ingreso mensual y uso de elementos de protección.
- Visualización de datos: Los resultados se representarán mediante tablas de frecuencia, gráficos de barras, histogramas y gráficos circulares, con el fin de facilitar la interpretación y la comunicación de los hallazgos.

Análisis Cualitativo

La información obtenida a través de las entrevistas semiestructuradas será procesada mediante un análisis temático o categorial, el cual permite identificar patrones de significado y construir categorías analíticas relevantes para la investigación. El proceso incluye las siguientes etapas:

1. Transcripción textual: Las entrevistas serán transcritas de forma literal, preferiblemente mediante el uso de herramientas digitales (Express Scribe, Whisper AI u otras), complementadas con revisión manual para asegurar precisión.
2. Lectura exploratoria y codificación abierta: Se realizará una lectura inicial de las transcripciones para identificar unidades de significado relevantes (frases, ideas o argumentos centrales), a las cuales se les asignarán códigos iniciales sin imponer categorías preconcebidas.
3. Agrupación temática: Los códigos serán agrupados por afinidad conceptual, conformando categorías que respondan a los objetivos y preguntas de investigación. Por ejemplo:
 - Categoría: *Condiciones laborales*
 - Códigos asociados: Falta de dotación, trabajo sin contrato, largas jornadas, ausencia de garantías

4. Matrices de análisis cualitativo: Se elaborarán matrices que integren las categorías, los códigos asignados, fragmentos textuales representativos y la fuente de origen (identificado de manera anónima), lo que permitirá realizar un análisis interpretativo sistemático y riguroso.

Estas estrategias de análisis permitirán triangulación metodológica entre los hallazgos cuantitativos y cualitativos, facilitando la formulación de una propuesta de intervención basada en datos empíricos, con pertinencia local y anclaje en las experiencias reales de la población recicladora.

Análisis Interpretativo

En la fase final del proceso de investigación se desarrollará un análisis interpretativo que permitirá integrar los hallazgos empíricos con los referentes teóricos y conceptuales, con el propósito de identificar patrones recurrentes, contradicciones significativas y discursos emergentes que aporten a los objetivos del estudio. Este análisis se aplicará tanto al componente cuantitativo como al cualitativo, posibilitando la triangulación metodológica y fortaleciendo la validez de las conclusiones.

Anexos Metodológicos

Anexo 1 Encuesta estructurada (Fase 1)

Instrucciones Generales

Este cuestionario es anónimo y confidencial. Las preguntas deben ser respondidas conforme a la situación actual del encuestado. Se debe marcar con una "X" la opción que corresponda o registrar la respuesta numérica donde se indique.

Bloques Temáticos

Condiciones Socioeconómicas

- Edad
- Sexo (Masculino, Femenino, Otro)
- Nivel educativo (de "Ninguno" a "Universitaria")
- Número de personas en el hogar
- Ingreso mensual por reciclaje
- Tipo de vivienda
- Acceso a servicios públicos (agua, energía, gas)

Condiciones Laborales

- Tiempo de experiencia como reciclador
- Tipo de trabajo (individual o en organización)
- Horas de trabajo al día
- Afiliación a seguridad social
- Formación o capacitación en reciclaje

Condiciones de Salud

- Percepción de afectación en la salud por el trabajo

- Problemas de salud presentados (opciones múltiples)
- Asistencia a chequeos médicos
- Afiliación a EPS o Sisbén
- Uso de elementos de protección personal

Cierre del Instrumento

Se agradece la participación y se informa que los resultados contribuirán al diseño de estrategias para mejorar las condiciones de vida de los recicladores.

Anexo 2 Entrevista Semiestructurada (Fase 2)

Población Objetivo

Líderes sociales del reciclaje y funcionarios de la UAESP.

Objetivo del Instrumento

Explorar percepciones, experiencias y propuestas sobre las condiciones de vida de los recicladores, la efectividad de las políticas públicas, y las oportunidades de inclusión social, económica y en salud.

Estructura del Instrumento

- Datos iniciales del entrevistado: fecha, cargo, nombre (opcional), lugar de entrevista.

Bloques Temáticos

1. Percepciones generales sobre el reciclaje
2. Condiciones de vida de los recicladores
3. Evaluación de políticas públicas
4. Participación y liderazgo comunitario
5. Estrategias de mejora y sostenibilidad

Cierre

Valoración libre del entrevistado y autorización de uso académico de la información.

Anexo 3 Formato de Consentimiento Informado***Título del Estudio***

Diseño de una estrategia integral de intervención para mejorar la calidad de vida de los recicladores de las localidades de Engativá y Kennedy.

Investigadora Responsable

Deysi Carolina Villarraga Guzmán

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Objetivo del Estudio

Identificar condiciones sociales, económicas, laborales y de salud de los recicladores en Kennedy y Engativá, y analizar el impacto de las políticas públicas en su calidad de vida. A partir de estos hallazgos, se diseñará una propuesta de intervención que promueva su inclusión social y bienestar integral.

Procedimiento

Participación voluntaria en entrevistas o grupos focales de 60 a 90 minutos. Con autorización, las sesiones podrán ser grabadas; la identidad de los participantes será protegida.

Riesgos y Beneficios

No se prevén riesgos físicos o psicológicos. El beneficio potencial es el uso de la información como insumo para la generación de estrategias de mejora en la calidad de vida de la comunidad recicladora.

Confidencialidad

La información será manejada bajo estricta confidencialidad. Ningún dato personal será revelado en informes, publicaciones o presentaciones. El uso será exclusivamente académico.

Voluntariedad y Retiro

El participante podrá retirarse del estudio en cualquier momento, sin consecuencias ni afectaciones.

Declaración de Participante

He leído o me han leído esta información; acepto participar de manera voluntaria.

Autorizo la grabación de audio.

No autorizo la grabación de audio.

Firma del participante: _____

Fecha: _____

Firma del investigador: _____

Fecha: _____

Consideraciones Éticas

La presente investigación se acoge a los principios éticos establecidos en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, la cual define las normas científicas, técnicas y administrativas que regulan los estudios con seres humanos en el país. De acuerdo con esta normativa, y conforme a lo dispuesto en su artículo 11, el estudio se clasifica como una investigación sin riesgo, dado que emplea procedimientos no invasivos como encuestas, entrevistas semiestructuradas y grupos focales, sin intervención clínica ni manipulación biológica de los participantes.

Desde el enfoque bioético, se adopta el compromiso con los principios rectores de la ética en investigación: respeto por la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Estos principios, según Beauchamp y Childress, estructuran la relación entre el investigador y los participantes, enmarcando la interacción en valores de dignidad, equidad y resguardo de la integridad humana. Su aplicación resulta aún más relevante en contextos donde los sujetos forman parte de poblaciones históricamente excluidas o marginadas, como es el caso de los recicladores.

Todos los participantes fueron informados de forma clara y suficiente sobre los objetivos del estudio, los procedimientos metodológicos, los posibles alcances de su participación y sus derechos. Esta información fue consignada en un formato de consentimiento informado elaborado conforme a los lineamientos normativos vigentes, el cual garantiza que la participación sea libre, voluntaria, anónima y confidencial. El documento también contempla el uso exclusivo de la información para fines académicos, y reconoce el derecho de los participantes a retirarse en cualquier momento, sin repercusiones de ningún tipo.

En todas las fases del estudio se respetó el derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales. Se establecieron procedimientos de anonimización y resguardo de la información sensible, evitando cualquier forma de exposición, instrumentalización o revictimización de los participantes. El equipo investigador asumió de manera explícita la obligación ética de proteger la integridad física, emocional y simbólica de los sujetos, particularmente al tratarse de una población en situación de vulnerabilidad estructural.

La investigación se desarrolló con apego a los principios contenidos en el Código de Ética y Bioética del Psicólogo Colombiano, que exige al profesional actuar con responsabilidad social, compromiso con los derechos humanos y sensibilidad frente a las condiciones de desigualdad. En coherencia con este marco, se adoptaron medidas metodológicas y relacionales para garantizar una interacción respetuosa, simétrica y ética entre los investigadores y los actores sociales involucrados.

El conocimiento producido será socializado con las organizaciones comunitarias y con los recicladores que participaron en el estudio. Este proceso de devolución ética responde a una concepción del conocimiento como bien público, y se orienta a fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad, promoviendo la utilidad social del trabajo investigativo y la corresponsabilidad en la transformación de las condiciones que afectan a las poblaciones objeto de estudio.

Resultados

La lógica de análisis adoptada en esta investigación se organiza conforme al modelo metodológico Diseño Exploratorio Secuencial (DEXPLOS), el cual plantea un abordaje inicial desde lo cualitativo para explorar dimensiones del fenómeno en profundidad, y una segunda fase cuantitativa que permite validar, extender y caracterizar empíricamente los hallazgos interpretativos iniciales. Esta estructura favorece una comprensión integral de las condiciones de vida de los recicladores, así como la identificación de patrones, sentidos, barreras y oportunidades que orienten el diseño de la estrategia de intervención.

De este escenario nace la comprensión profunda de las condiciones de vida de los recicladores de las localidades de Engativá y Kennedy, este fenómeno exige un abordaje metodológico que trascienda la caracterización superficial de la exclusión y permita adentrarse en las lógicas estructurales, simbólicas e institucionales que la sostienen, este estudio asume esta necesidad mediante un diseño metodológico mixto, secuencial y exploratorio que posibilita, en primer lugar, captar desde los discursos y experiencias de los actores clave las dimensiones invisibilizadas del fenómeno, y, en segundo lugar, validar y profundizar los hallazgos cualitativos a través de un análisis cuantitativo complementario; este despliegue metodológico no solo responde a la complejidad de la problemática investigada, sino que busca construir una base empírica legítima y situada para sustentar la formulación de una estrategia integral de intervención.

Los hallazgos que se presentan a continuación responden de manera secuencial a los objetivos específicos planteados: en primer lugar, se exponen los resultados de la caracterización socioeconómica, laboral y de salud; en segundo lugar, el análisis de políticas públicas; y finalmente, los insumos que sustentan el diseño de la estrategia integral de intervención. De esta

manera los resultados que aquí se presentan constituyen el producto del proceso sistemático de codificación, análisis e interpretación de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a actores institucionales y comunitarios, seguido por la caracterización cuantitativa de las condiciones sociales, económicas, laborales y de salud de los recicladores mediante el uso de encuestas estructuradas; esta doble lectura del fenómeno permite no solo identificar patrones y brechas, sino también revelar sentidos, conflictos, limitaciones y potencialidades en la construcción de políticas inclusivas; el análisis se organiza conforme a las categorías definidas en el instrumento cualitativo, las cuales orientan la lectura de los datos y estructuran el sentido interpretativo de cada dimensión abordada.

Aplicación y Análisis de las Entrevistas

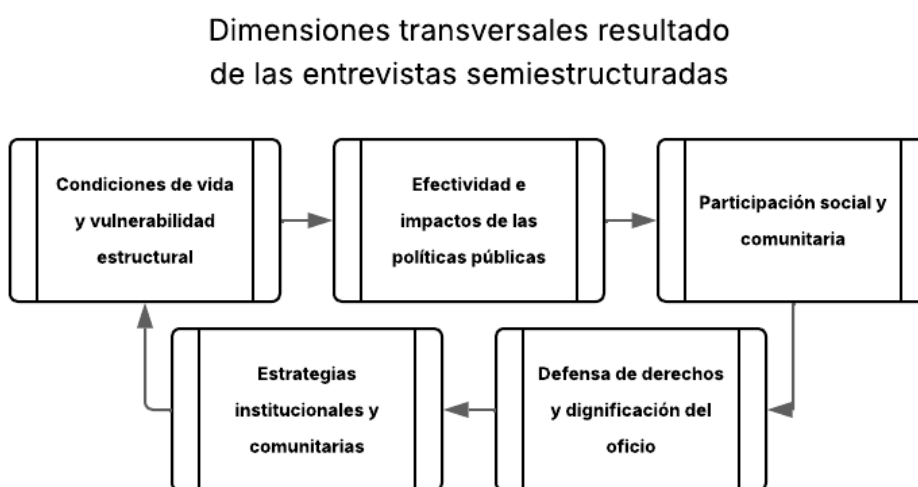
En coherencia con el diseño metodológico exploratorio secuencial (DEXPLOS), la fase cualitativa de esta investigación contempló la aplicación de entrevistas semiestructuradas a actores institucionales y comunitarios con experiencia directa en la intervención, acompañamiento o gestión de procesos con recicladores de oficio en Bogotá. Este instrumento, construido con base en los objetivos específicos del estudio, tuvo como finalidad captar de forma densa las percepciones, experiencias, valoraciones y propuestas de quienes participan activamente en los campos de la política pública, la inclusión social, la defensa de derechos y la organización comunitaria.

La entrevista semiestructurada permitió un abordaje flexible, orientado a recuperar no solo datos declarativos, sino también construcciones simbólicas, diagnósticos participativos y narrativas de agencia; su estructura fue organizada en bloques temáticos que respondieron a cinco dimensiones transversales: 1) condiciones de vida y vulnerabilidad estructural; 2) efectividad e impactos de las políticas públicas; 3) participación social y comunitaria; 4)

estrategias institucionales y comunitarias; y 5) defensa de derechos y dignificación del oficio. Cada bloque contempló preguntas guía abiertas, diseñadas para provocar reflexión, interpelar desde la experiencia y habilitar el despliegue argumentativo de los entrevistados, permitiendo así el reconocimiento de tensiones, contradicciones y saberes situados.

Figura 1

Dimensiones Transversales Resultados de las Entrevistas Semiestructuradas



A través de este modelo, se buscó comprender cómo los distintos actores definen la situación actual de los recicladores, qué avances y limitaciones perciben en los procesos de inclusión social y laboral, cuál es el papel ambiental y cultural que asignan al reciclaje como actividad, y cuáles son las estrategias que consideran prioritarias para transformar la calidad de vida de esta población. De igual forma, se indagó por los obstáculos institucionales, normativos y sociales que dificultan la implementación efectiva de políticas públicas, así como por las formas en que las organizaciones sociales han asumido la defensa del derecho al reconocimiento, la educación, el trabajo y el hábitat.

Esta estrategia metodológica no solo permitió identificar categorías emergentes relevantes para la comprensión del fenómeno, sino también aportar insumos empíricos para el diseño posterior del instrumento cuantitativo, el análisis de estas entrevistas representó, por tanto, una fase fundante en la producción de conocimiento dentro del modelo DEXPLOS, al generar un mapa interpretativo desde las voces de quienes han tenido incidencia directa en la dinámica del reciclaje urbano y en la construcción de alternativas colectivas para su inclusión efectiva.

Dimensiones Transversales del Análisis Cualitativo

El análisis cualitativo desarrollado en esta investigación se estructuró a partir de cinco dimensiones transversales que permitieron organizar e interpretar los discursos recogidos en las entrevistas semiestructuradas aplicadas a actores institucionales y comunitarios vinculados al reciclaje urbano en Bogotá. Estas dimensiones no solo responden a los objetivos de la investigación, sino que también constituyen marcos interpretativos para la lectura crítica de las condiciones de vida de los recicladores, la eficacia de las políticas públicas, la capacidad de organización social, las propuestas de transformación y la reivindicación de derechos desde los territorios. Cada una de estas dimensiones emergió como categoría sustantiva en la fase exploratoria, y orientó tanto la codificación como la sistematización de hallazgos.

Condiciones de Vida y Vulnerabilidad Estructural

Esta dimensión agrupa las percepciones relacionadas con las condiciones materiales y simbólicas que configuran la vida cotidiana de los recicladores. Se destacan problemáticas estructurales como la falta de acceso a servicios públicos, el rezago educativo, la precariedad habitacional, la inseguridad alimentaria y la informalidad laboral, así como las experiencias de estigmatización social. El análisis de esta dimensión permitió evidenciar cómo la exclusión

estructural se reproduce en los territorios y limita el ejercicio pleno de derechos por parte de esta población.

La revisión de los testimonios permitió establecer un panorama consistente sobre las condiciones estructurales que afectan la vida cotidiana de los recicladores en Bogotá, especialmente en las localidades de Engativá y Kennedy. Los actores entrevistados coinciden en que esta población enfrenta una forma de exclusión compleja, multidimensional y prolongada, que articula precariedad material, invisibilidad institucional y deslegitimación simbólica del oficio reciclador.

Desde el campo educativo, se evidencia una alta tasa de deserción escolar y rezago formativo; como lo señala Andrea Botache, del Ministerio de Educación Nacional, “la mayoría no accede a educación básica completa” y se encuentra por fuera del sistema formal debido a condiciones laborales incompatibles con la oferta educativa existente. Esta situación se ve agravada por la falta de rutas flexibles de acceso, el estigma social asociado al reciclaje y la ausencia de políticas que reconozcan las trayectorias de aprendizaje propias del sector.

En el ámbito habitacional, las condiciones de vida se caracterizan por el hacinamiento, la inseguridad jurídica en la tenencia de la vivienda y la localización en asentamientos informales o zonas con riesgo estructural. Según Jacinto Bermúdez Benjumea, del Ministerio de Vivienda, muchos recicladores “viven en condiciones de precariedad, sin acceso formal a servicios públicos, en viviendas que no cuentan con condiciones mínimas de habitabilidad”. Esta situación, lejos de ser incidental, expresa la prolongada exclusión de este grupo de las políticas urbanas de vivienda y planeación.

En términos de salud y seguridad laboral, los testimonios coinciden en señalar una situación crítica: ingresos irregulares, falta de afiliación al sistema de salud, exposición a

materiales contaminantes y enfermedades asociadas al tipo de trabajo desempeñado. Olga Lucía Amezcua, de la UAESP, expone que muchos recicladores “trabajan sin garantías mínimas, sin equipos de protección adecuados y con afectaciones visibles en su estado de salud, tanto físico como emocional”. Se reconoce además la presencia de trabajo infantil en algunos núcleos familiares, lo que agudiza la vulnerabilidad y compromete el derecho a una infancia protegida.

Por su parte, Adriana Gómez Gómez, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, señala que los recicladores continúan enfrentando desigualdades en el acceso a servicios públicos domiciliarios, incluso cuando están formalizados como prestadores del servicio de aprovechamiento. Esta contradicción entre el reconocimiento normativo y la exclusión material expresa con claridad los límites de una inclusión solo formal, sin garantías reales de bienestar.

Desde el plano comunitario, Steven Salcedo Gonzales, líder de la Fundación Grupo Familias, destaca la dimensión subjetiva de la exclusión: inseguridad económica y social, violencia intrafamiliar, y profunda discriminación. Señala que los recicladores son percibidos como “una carga social, no como sujetos de derecho”, lo cual refuerza la marginalidad simbólica del oficio y deteriora los vínculos de pertenencia social.

Este conjunto de hallazgos permite afirmar que las condiciones de vida de los recicladores están marcadas por una lógica de vulnerabilidad estructural persistente, reproducida por factores sociales, económicos, institucionales y culturales; no se trata únicamente de la carencia de ingresos o servicios, sino de una forma de exclusión integrada que desborda los marcos asistenciales y exige respuestas transformadoras, intersectoriales y sostenidas en el tiempo.

Efectividad e Impactos de las Políticas Públicas

Esta dimensión recoge valoraciones sobre las políticas, programas y acciones institucionales dirigidas a los recicladores. Se examina su pertinencia, sostenibilidad, cobertura y articulación, así como los logros alcanzados y los obstáculos persistentes. Los discursos revelan la existencia de esfuerzos normativos importantes, pero también señalan brechas en la implementación, baja capacidad de seguimiento, fragmentación institucional y dificultades de acceso a los mecanismos de protección.

Hablar de políticas públicas dirigidas a la población recicladora supone enfrentarse a un campo normativo que ha crecido en legitimidad formal, pero que encuentra profundas grietas cuando se confronta con los territorios; las voces recogidas en este estudio no configuran un discurso homogéneo, sino una cartografía crítica en la que convergen esfuerzos aislados, avances normativos fragmentarios y una percepción generalizada de implementación fallida. Lejos de constituirse en una garantía estructural de transformación social, la política pública en este campo parece operar más como un dispositivo de reconocimiento simbólico que como una herramienta efectiva de redistribución y reparación.

Desde el sector educación, la presencia de recicladores como figuras pedagógicas en proyectos piloto es leída como un gesto positivo, pero insuficiente; Andrea Botache, funcionaria del Ministerio de Educación Nacional, enfatiza que estos programas no tienen continuidad, no logran articularse con las estructuras del sistema educativo, ni transforman de fondo el acceso a derechos formativos; su lectura es categórica: mientras no se reconozca la especificidad del reciclador como sujeto educativo, y no se diseñen rutas flexibles y contextualizadas, la inclusión seguirá siendo retórica.

En el plano habitacional, Jacinto Bermúdez Benjumea, desde el Ministerio de Vivienda, expresa con nitidez las contradicciones entre los enunciados institucionales y su ejecución territorial; los planes diferenciales, aunque existentes, no logran modificar las condiciones estructurales de informalidad, precariedad jurídica o riesgo físico que habitan los recicladores; la política se encuentra atrapada entre la complejidad técnica de los trámites y la rigidez de los criterios de focalización, lo cual limita su capacidad transformadora.

Frente a la dimensión operativa del reciclaje, Olga Lucía Amezcua, desde la UAESP, reconoce que se han logrado formalizaciones y entregas de equipamiento, pero advierte que la lógica de los contratos con operadores privados y la debilidad en la supervisión estatal reproducen desigualdades estructurales; si bien hay avances cuantificables, el modelo institucional sigue operando en tensión con los intereses y derechos de los recicladores, lo que demuestra que no basta con inscribirlos en la legalidad si no se alteran las relaciones de poder y los dispositivos de control que regulan la prestación del servicio.

Adriana Gómez Gómez, desde la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, suma una perspectiva jurídica crítica; la revisión normativa ha producido marcos más inclusivos, pero los canales de exigibilidad son débiles, poco accesibles y altamente burocratizados; en su lectura, el reciclador formalizado sigue estando en condición de desventaja frente a los operadores con mayor capacidad técnica, jurídica y económica, lo que deja al sujeto de derecho atrapado en una legalidad precaria.

En contraste con estas visiones institucionales, Steven Salcedo Gonzales, líder comunitario, subraya la fragmentación, inestabilidad y debilidad estructural de los programas sociales; señala que, aunque existen experiencias locales de autocuidado, formación y organización barrial, estas se sostienen más en el esfuerzo comunitario que en el respaldo del

Estado; su análisis apunta a una discontinuidad crónica en la política pública, dependiente de ciclos administrativos y de voluntades personales, más que de una visión estructural de inclusión.

Lo que emerge de este conjunto de testimonios no es un fallo técnico, sino una forma de inercia institucional que produce avances formales sin impacto transformador; el reciclador es, en muchos casos, objeto de normativas que no logran interrumpir su exclusión; el sistema reconoce su existencia sin alterar las condiciones que la precarizan. La política pública, en este campo, no falla por ausencia, sino por su incapacidad de responder a la complejidad social del fenómeno; por ello, cualquier estrategia de intervención que aspire a ser efectiva deberá dejar de operar bajo el paradigma del asistencialismo episódico y adoptar, en su lugar, una lógica de derecho, corresponsabilidad y articulación intersectorial sostenida.

Participación Social y Comunitaria

La participación social y comunitaria de los recicladores en Bogotá se manifiesta como un proceso diverso, desigual y en permanente disputa; lejos de constituir una práctica institucionalizada con poder decisorio garantizado, lo que emergen son trayectorias organizativas construidas desde el territorio, mediadas por la autogestión y marcadas por la resistencia frente a estructuras que han tendido a marginalizar, invisibilizar o instrumentalizar su presencia. Esta dimensión, al recoger las voces de cinco actores con roles diferenciados, permite observar que la participación no tiene un único rostro, ni responde a una única lógica; es, en cambio, una práctica política que se produce y reproduce desde distintos escenarios, con múltiples intensidades y grados de impacto.

Desde el liderazgo de la UAESP se hace factible el reconocimiento de la realidad vivida en Kennedy y Engativá, dado que existen redes organizativas consolidadas, las cuales han tenido incidencia en la política distrital y han contribuido a la visibilización del reciclador como sujeto

ambiental y socialmente activo; esta afirmación se articula con su valoración sobre la defensa del oficio, entendida como una forma de garantía del servicio público de aseo; en este caso, la participación se ha traducido en logros concretos de visibilidad, articulación barrial e incidencia institucional, aunque también se evidencian límites asociados a la sostenibilidad de los procesos y la capacidad de articulación con todas las entidades involucradas.

Por su parte, Steven Salcedo Gonzales, desde la Fundación Grupo Familias, destaca una experiencia profundamente comunitaria, construida desde abajo, con fuerte presencia en redes locales, cabildos, encuentros populares y formulación de proyectos; su lectura de la participación no se limita a la interacción con el Estado, sino que se sitúa en la esfera de la autonomía barrial, del liderazgo colectivo y de la defensa de la vida cotidiana; enfatiza que los recicladores, cuando logran organizarse, se convierten en referentes ambientales, formadores en derechos y actores sociales fundamentales en comunidades muchas veces olvidadas por la institucionalidad; en su testimonio, la participación aparece no como invitación, sino como derecho en disputa y como ejercicio ético de construcción de lo común.

Desde el Ministerio de Vivienda, Jacinto Bermúdez Benjumea ofrece una perspectiva que reconoce la existencia de propuestas técnicas formuladas por organizaciones recicladoras para el mejoramiento barrial; sin embargo, señala que la participación efectiva en consejos de planeación local o comités de vivienda es aún muy limitada, tanto por falta de reconocimiento como por la rigidez de los marcos institucionales; se trata, según su testimonio, de una participación que intenta consolidarse, pero que no cuenta con los mecanismos suficientes para traducirse en decisiones vinculantes o transformaciones estructurales.

Andrea Botache, desde el Ministerio de Educación Nacional, también hace referencia a la participación, aunque desde una óptica más sectorial; destaca los esfuerzos por vincular a

recicladores en proyectos pedagógicos ambientales, pero reconoce que los acercamientos a mesas locales no se han traducido en verdadera influencia sobre la política educativa; la inclusión curricular sigue siendo una exigencia que no ha sido atendida de manera estructural, lo que demuestra que la participación, cuando no está respaldada por voluntad política sostenida y condiciones reales de interlocución, tiende a diluirse en procesos consultivos sin impacto.

Gómez, desde la Superintendencia de Servicios Públicos, adopta una posición crítica al señalar que, aunque los recicladores acceden ocasionalmente a espacios de diálogo, no cuentan con poder de decisión dentro de ellos; su participación es reconocida formalmente, pero sigue siendo marginal en términos de incidencia política real; no obstante, valora que las organizaciones recicladoras han logrado presentar denuncias formales con resultados jurídicos importantes, lo que demuestra que la exigibilidad de derechos se ha convertido en un canal alternativo de participación cuando el diálogo institucional resulta insuficiente.

Esta dimensión permite afirmar que la participación de los recicladores, aunque diversa y creciente, continúa enfrentando límites estructurales vinculados a la desigualdad en el acceso a los espacios de decisión, la baja capacidad institucional de interlocución, la desarticulación de las políticas públicas y la persistencia de marcos normativos excluyentes; pese a ello, las organizaciones comunitarias han demostrado una capacidad sostenida para generar procesos transformadores desde lo barrial, construir liderazgos con enfoque de género, niñez y territorio, y disputar el sentido de la política pública desde una lógica de autonomía y justicia social. Aquí se reúnen los elementos referidos a la organización colectiva, la acción comunitaria y la presencia de los recicladores en espacios de toma de decisión. Se identifican procesos de autogestión, fortalecimiento barrial, liderazgo territorial y construcción de redes, pero también se visibilizan límites estructurales como la falta de poder vinculante, la exclusión de espacios formales de

concertación y la escasa incidencia en el diseño de las políticas, desde el reconocimiento de la agencia social de los recicladores y el papel que han desempeñado en la transformación de sus condiciones a partir de la organización popular.

4. Estrategias Institucionales y Comunitarias

Las estrategias institucionales y comunitarias orientadas a la mejora de las condiciones de vida de los recicladores en Bogotá presentan múltiples niveles de desarrollo, cobertura e impacto; su configuración responde tanto a agendas gubernamentales como a dinámicas organizativas surgidas desde las propias comunidades recicladoras; esta diversidad, aunque positiva en cuanto a la proliferación de iniciativas, también da cuenta de la ausencia de una política integral, articulada y sostenida que integre de manera estructural las dimensiones sociales, económicas, sanitarias y culturales que configuran la realidad de quienes ejercen el oficio del reciclaje.

Desde la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se han promovido estrategias dirigidas a la formalización de recicladores como prestadores del servicio público de aseo; esta formalización se ha acompañado de acciones puntuales como la entrega de equipos de trabajo, puntos de acopio y apoyo técnico a las organizaciones reconocidas; sin embargo, las propias valoraciones institucionales evidencian que estas acciones, aunque necesarias, no han sido suficientes para garantizar condiciones de trabajo dignas ni para cerrar las brechas históricas en acceso a salud, seguridad laboral o acompañamiento psicosocial; la lógica operativa sigue centrada en la prestación del servicio, sin considerar de forma estructural la dignificación del oficio ni la inclusión como proceso social más amplio.

Por parte del Ministerio de Educación Nacional, las estrategias han estado orientadas hacia el fortalecimiento de competencias educativas básicas y la vinculación de recicladores en

procesos de alfabetización funcional y educación para el trabajo; algunos proyectos piloto han buscado su participación como mediadores de saberes en iniciativas de educación ambiental comunitaria; no obstante, estas experiencias carecen de sostenibilidad programática, y persiste una brecha significativa entre los contenidos curriculares del sistema educativo y las trayectorias de aprendizaje de esta población; sin una transformación profunda de las estructuras educativas, estas estrategias continúan siendo periféricas, sin impacto real en la superación del rezago formativo.

En el campo del hábitat, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha diseñado planes de mejoramiento habitacional diferenciados, así como procesos de legalización de predios en zonas urbanas donde residen recicladores; sin embargo, el alcance de estas estrategias se ha visto limitado por barreras técnicas y jurídicas, por la baja focalización de subsidios, y por la complejidad de los trámites administrativos; los avances en localidades como Kennedy no han logrado consolidarse como políticas escalables, lo que evidencia la necesidad de reconfigurar el enfoque institucional desde una lógica de vivienda digna y territorialidad cultural.

Un análisis estructural permite concebir esta dimensión bajo una lógica sectorial que tiende a fragmentar las respuestas, mientras que las estrategias comunitarias se configuran de manera integral, sostenida y con base en relaciones de confianza construidas en el territorio; ambas formas de acción, si bien diversas, deben ser articuladas bajo principios de corresponsabilidad, equidad y respeto a los saberes populares; la intervención con recicladores no puede continuar basándose en acciones asistenciales o contractuales aisladas, sino que requiere una política pública de inclusión con enfoque territorial, diferencial y cultural, que reconozca el valor de la organización comunitaria como pilar fundamental de la sostenibilidad urbana.

5. Defensa de Derechos y Dignificación del Oficio

El reciclaje en Bogotá, y particularmente en las localidades de Engativá y Kennedy, se construye sobre un entramado de supervivencia, memoria colectiva y exclusión estructural; quienes lo ejercen no solo enfrentan condiciones laborales precarias, sino también una constante disputa por el reconocimiento de su humanidad, de su saber y de su lugar en la ciudad. La defensa de derechos y la dignificación del oficio, más que una exigencia jurídica o un objetivo de política pública, representa para los recicladores una necesidad vital: el derecho a existir socialmente, a no ser borrados del espacio público, a no ser criminalizados por su forma de trabajar ni estigmatizados por la condición que se les ha asignado históricamente.

La realidad a la que están expuestos es cruda y múltiple: jornadas extenuantes sin garantías de ingreso estable; exposición constante a residuos contaminantes sin equipos de protección adecuados; vulnerabilidad frente a enfermedades ocupacionales y trastornos emocionales; discriminación cotidiana en la calle, en el transporte, en las instituciones; desalojos y despojos de sus zonas de trabajo por parte de operadores formales; y una narrativa dominante que los nombra como "informales" o "marginales", desconociendo que su labor representa una contribución directa a la sostenibilidad urbana, al cumplimiento de metas ambientales y a la economía circular.

En este escenario, la defensa de derechos no se vive como una demanda abstracta, sino como una lucha situada, cotidiana y muchas veces silenciosa. Desde los barrios, los puntos de acopio, las bodegas improvisadas y los recorridos diarios por las calles, los recicladores han levantado procesos de autoafirmación que les han permitido sostener una presencia colectiva ante un sistema que durante décadas los negó, sus organizaciones, con distintas trayectorias y alcances, han generado formas de exigibilidad jurídica, estrategias de incidencia política y redes

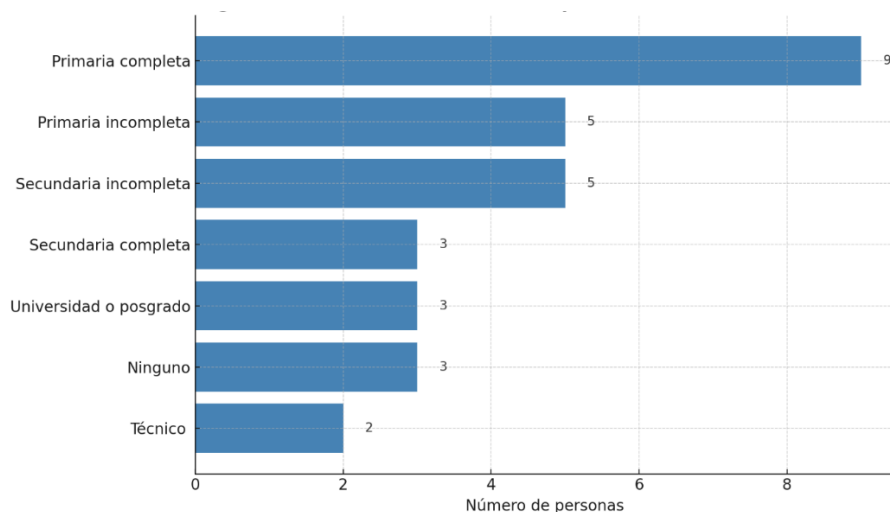
de cuidado, pero el reconocimiento efectivo de sus derechos continúa siendo fragmentario, condicionado y en ocasiones instrumentalizado.

Las entrevistas recogidas en esta investigación permiten evidenciar que, a pesar de los avances normativos y de los procesos de formalización impulsados desde entidades como la UAESP o la Superintendencia de Servicios Públicos, los recicladores siguen enfrentando profundas asimetrías en el acceso a la justicia, a la protección laboral y al ejercicio pleno de su ciudadanía, su inclusión en marcos legales no ha transformado, en muchos casos, las lógicas estructurales de exclusión, ni ha garantizado el respeto por su autonomía organizativa, por sus prácticas culturales o por su participación en el diseño de las decisiones que les afectan.

La dignificación del oficio reciclador no puede ser entendida únicamente como un reconocimiento funcional dentro del sistema de gestión de residuos, ni como una estrategia de integración productiva subordinada a la lógica empresarial del aseo urbano; dignificar implica, en este contexto, reconfigurar el valor simbólico y político del trabajo reciclador, reconocer el saber ambiental que lo sustenta, garantizar condiciones materiales justas, y restaurar históricamente los derechos vulnerados a través de procesos integrales, interseccionales y reparativos. En palabras recogidas a lo largo de esta investigación, el reciclador no es un actor residual, ni un sujeto pasivo a integrar; es el corazón de muchas comunidades, el puente entre el consumo urbano y la sostenibilidad, el testimonio vivo de una ciudad que necesita repensarse desde la justicia y no desde el descarte, la defensa de sus derechos no puede continuar siendo una responsabilidad delegada ni una respuesta reactiva ante crisis puntuales; debe asumirse como un eje central de la política pública y como un mandato ético de la ciudad frente a quienes históricamente han sostenido con su trabajo la salud ambiental de todos.

Resultados Cuantitativos: Aproximación Diagnóstica Desde la Sistematización Estadística

La fase cuantitativa de la presente investigación, desarrollada a partir del enfoque metodológico DEXPLOS, tuvo como propósito ampliar y consolidar la comprensión generada en la etapa cualitativa mediante un análisis estructurado de las condiciones de vida, laborales y de salud de treinta recicladores pertenecientes a las localidades de Kennedy y Engativá en la ciudad de Bogotá; esta fase, centrada en la aplicación de una encuesta estructurada, permitió obtener información sistemática sobre múltiples dimensiones relacionadas con el ejercicio del reciclaje como oficio y medio de vida, contribuyendo así a la construcción de una visión más amplia, empíricamente sustentada y sensible a las dinámicas del territorio. El análisis estadístico descriptivo no se limita a una mera presentación de frecuencias; por el contrario, se entiende como una herramienta interpretativa que permite contrastar, corroborar o complejizar los hallazgos obtenidos en la etapa cualitativa; de este modo, los datos cuantitativos son interpretados a la luz de las cinco dimensiones transversales que estructuran esta investigación, esta articulación entre dimensiones y variables permite visibilizar no solo tendencias generales, sino también tensiones, contradicciones y brechas que deben ser abordadas desde un enfoque integral de intervención.

Figura 2*Nivel Educativo Alcanzado por los Recicladores Encuestados*

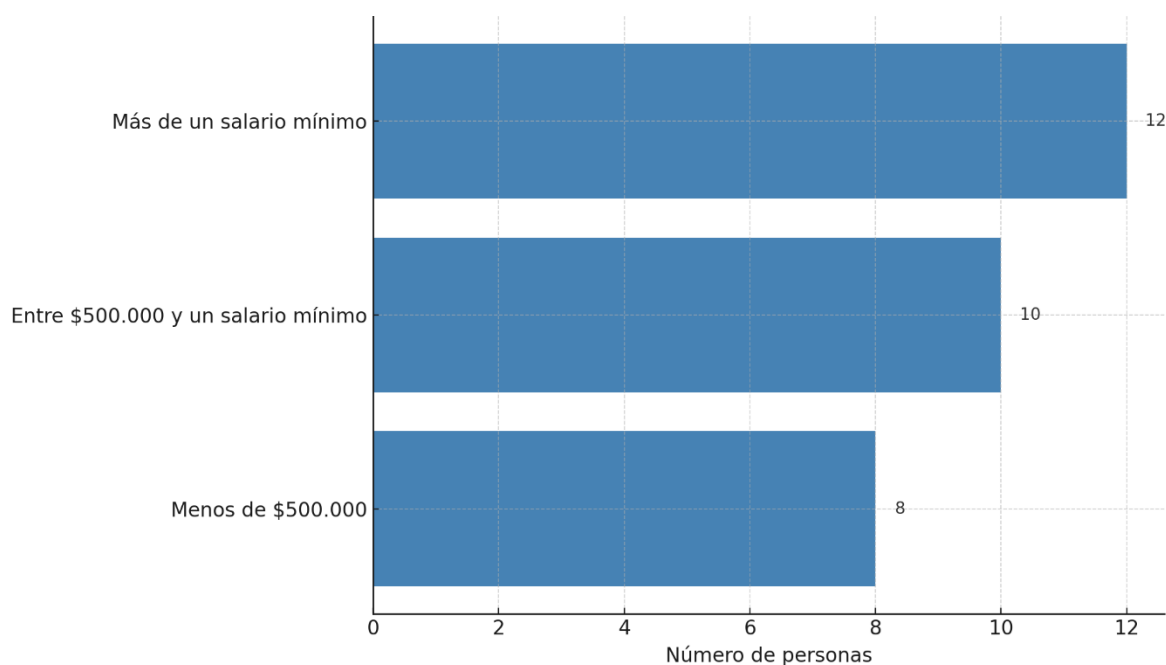
Los datos cuantitativos evidencian una distribución notoriamente concentrada en los niveles educativos básicos e incompletos, así mismo se registra una presencia mayoritaria de personas con primaria incompleta o secundaria no finalizada, y una proporción significativa que no ha accedido a ninguna forma de escolarización formal; en contraposición, se identifican casos limitados de formación técnica o universitaria, lo que indica una barrera estructural persistente para el acceso y permanencia en el sistema educativo; esta configuración no sólo reproduce condiciones de desigualdad intergeneracional, sino que consolida una trayectoria de exclusión acumulada que restringe la agencia individual, limita las capacidades organizativas y profundiza la informalidad del oficio.

La evidencia cualitativa permite contextualizar esta brecha, señalando que el rezago educativo no obedece a una carencia de voluntad personal, sino a un conjunto de condicionamientos históricos relacionados con la pobreza, la desprotección familiar, la necesidad de ingreso temprano, la discontinuidad territorial y el abandono institucional; lo expresado por

representantes del Ministerio de Educación Nacional, quienes reconocen que los proyectos de inclusión educativa con recicladores han sido limitados, de corto alcance y escasa sostenibilidad, coincide con lo afirmado por actores comunitarios que identifican como principales barreras la rigidez curricular, la ausencia de reconocimiento de saberes previos, la discriminación cultural y la desconexión de la oferta formativa respecto a las realidades del oficio.

Figura 3

Distribución de Ingreso Mensual entre Recicladores



La distribución de ingresos declarada por los recicladores encuestados permite identificar una configuración económica marcada por la inestabilidad, la insuficiencia y la informalidad; aunque se reportan casos puntuales de personas con ingresos superiores al salario mínimo, estos constituyen una minoría estadística sin capacidad de representar la tendencia general; el núcleo predominante se ubica en un rango de ingresos entre \$500.000 y un salario mínimo, y una proporción considerable declara ingresos incluso inferiores, lo cual evidencia una condición de

pobreza monetaria persistente, con escasas oportunidades de acumulación o movilidad económica.

Este comportamiento cuantitativo valida de manera directa las afirmaciones emitidas por los actores institucionales y comunitarios entrevistados en la fase cualitativa; desde diferentes sectores, se hizo énfasis en que los recicladores enfrentan altos niveles de inestabilidad económica, ausencia de remuneración justa por su trabajo, dependencia de condiciones externas como el precio de los materiales recuperados, y un escaso margen de negociación frente a actores intermedios de la cadena del reciclaje; la irregularidad en los ingresos, combinada con la falta de protección social y el carácter fragmentado de las rutas de aprovechamiento, produce un escenario de incertidumbre económica permanente.

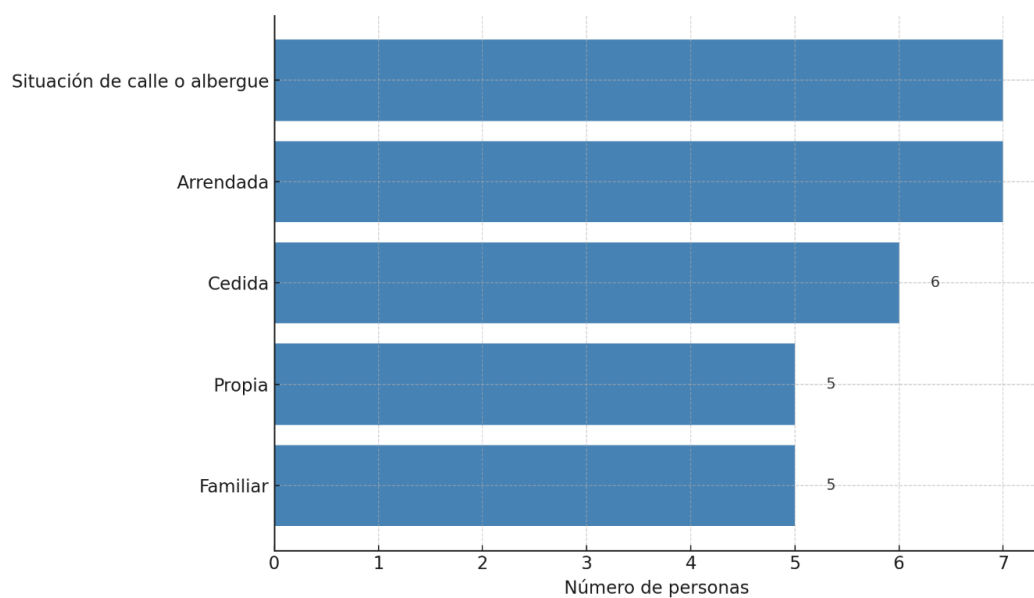
Lo expresado desde la UAESP, en cuanto a los avances en formalización, se ve matizado por el hecho de que la mayoría de los recicladores siguen dependiendo de ingresos variables, condicionados a la cantidad y tipo de material recolectado, al acceso a zonas de recolección, y a la existencia o no de intermediarios que monopolizan la comercialización; esta condición impide proyectar planes de vida estables, acceder a créditos o arriendos formales, sostener procesos educativos o de salud continuos, y en general, ejercer derechos básicos asociados a un mínimo vital.

Desde una lectura estructural, la precarización del ingreso no puede abordarse únicamente como un problema de productividad individual, sino como resultado de una economía informal altamente desregulada, sostenida por marcos normativos incompletos y por políticas públicas fragmentadas; la informalidad en la que opera el reciclaje urbano, aun en los casos en que se ha promovido algún grado de formalización institucional, continúa funcionando bajo lógicas de autosubsistencia, competencia desigual y exclusión sistémica del sistema de garantías laborales.

El análisis mixto permite afirmar que la realidad económica de los recicladores, lejos de haberse transformado de forma estructural con la inclusión normativa, continúa atravesada por mecanismos de exclusión material que profundizan la desigualdad social; la ausencia de ingresos fijos, el alto riesgo económico asociado a su actividad y la inexistencia de mecanismos efectivos de protección estatal refuerzan un ciclo de pobreza que impacta todas las demás dimensiones de su vida; por tanto, la construcción de una estrategia de intervención debe contemplar medidas específicas para garantizar ingresos justos, estables y sostenibles, reconociendo el valor ambiental y social de su labor, y desarticulando las estructuras que perpetúan su desventaja económica.

Figura 4

Tipo de Vivienda Ocupada por los Recicladores



La configuración habitacional de los recicladores encuestados presenta un panorama de fragmentación, precariedad e informalidad; aunque existe una minoría con vivienda propia o familiar, predominan las condiciones de arriendo, cesión precaria y, en casos alarmantes,

situación de calle o residencia en albergues; este dato, lejos de ser anecdótico, constituye una evidencia directa de la inestabilidad estructural que atraviesa la vida cotidiana de quienes ejercen el reciclaje como oficio; el tipo de vivienda no sólo determina el acceso a condiciones mínimas de bienestar, sino que también revela el nivel de vulnerabilidad social, económica y jurídica al que se ven expuestos.

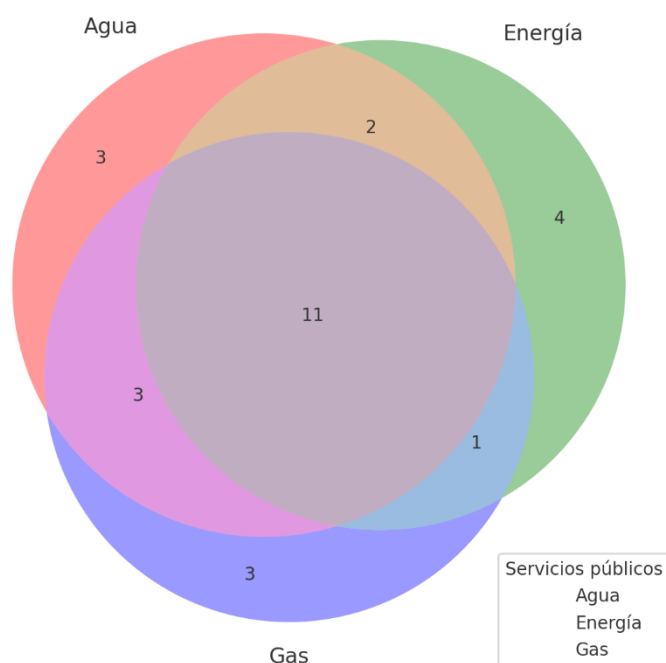
Desde la dimensión de condiciones de vida y vulnerabilidad estructural, estos hallazgos reflejan la imposibilidad de consolidar trayectorias de vida estables en ausencia de garantías habitacionales mínimas; vivir en arriendo, en condiciones de cesión o en espacios no formalizados impide a los recicladores generar acumulación patrimonial, postular a subsidios estructurales o inscribirse a programas de mejoramiento urbano, perpetuando así un ciclo de precariedad que trasciende el ingreso y se enraíza en el territorio; la vivienda, en este marco, no puede ser entendida como un bien individual, sino como un derecho social vulnerado sistemáticamente a través de mecanismos estructurales de exclusión.

Las entrevistas realizadas reflejan que la normativa habitacional no reconoce las dinámicas particulares del reciclaje, ni adapta sus instrumentos de subsidio a las realidades de informalidad documental, irregularidad laboral o condiciones familiares extendidas que caracterizan a esta población. La dimensión de estrategias institucionales y comunitarias también permite visibilizar un contraste importante: mientras las entidades estatales reportan acciones puntuales en temas de vivienda, son las organizaciones sociales quienes han desarrollado procesos de acompañamiento más sostenidos y culturalmente pertinentes; ya para participación social y comunitaria, la inestabilidad en la vivienda limita la posibilidad de participación sostenida en procesos colectivos, pues el constante desplazamiento o la falta de un lugar seguro para habitar impide la construcción de vínculos territoriales, la consolidación de liderazgo barrial

o la incidencia en mecanismos de planeación local; se evidencia, por tanto, una interdependencia entre el derecho al hábitat y la capacidad organizativa, lo cual sugiere que una estrategia de intervención no puede desligar el fortalecimiento organizativo de las condiciones materiales que lo habilitan.

Figura 5

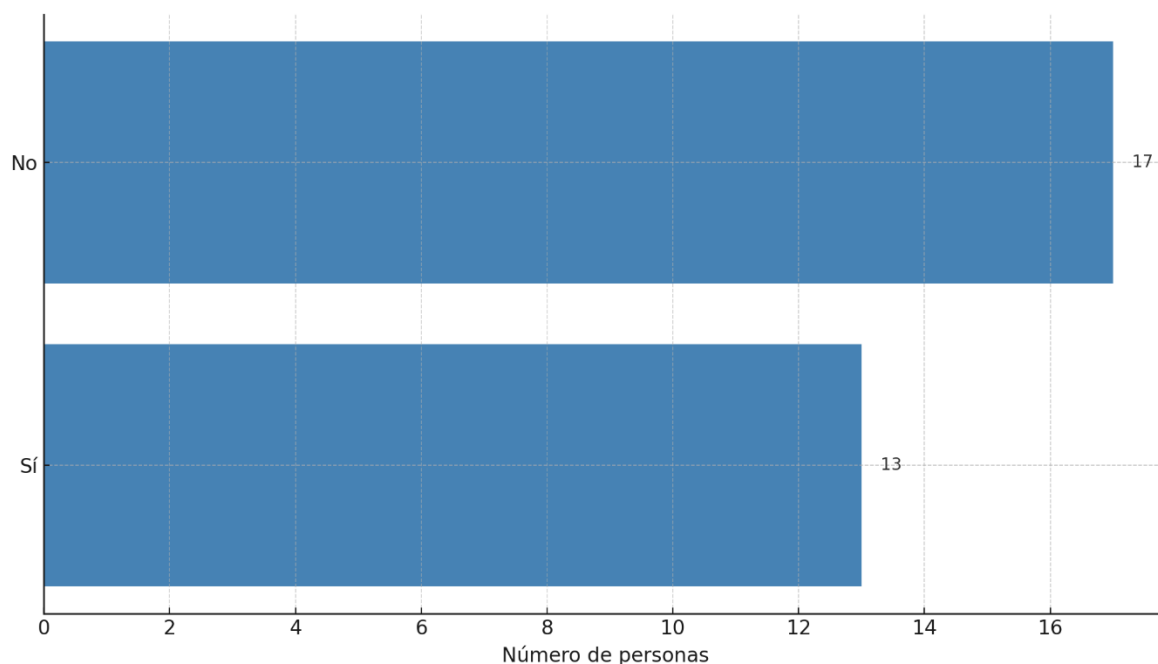
Diagrama de Venn Proporcional: Coincidencia de Acceso a Agua, Energía y Gas



El análisis mixto evidencia que el acceso de los recicladores a servicios básicos como agua, energía, gas e internet está marcado por una cobertura desigual y fragmentada que reproduce formas de exclusión estructural. Aunque algunos hogares cuentan con combinaciones parciales de estos servicios, persisten condiciones críticas asociadas a desconexión total o precariedad funcional, lo que refuerza la vulnerabilidad cotidiana y limita el ejercicio de derechos fundamentales.

Desde las cinco dimensiones analíticas, esta situación refleja la intersección entre pobreza estructural y debilidad institucional, las condiciones de vida se ven afectadas por carencias que vulneran la salud y la seguridad, especialmente entre recicladoras mujeres, para la ineficacia de las políticas públicas para alcanzar a quienes habitan en modalidades residenciales no formales agudiza los ciclos de exclusión. A nivel comunitario, las organizaciones identifican esta problemática en sus diagnósticos territoriales, pero enfrentan respuestas institucionales aisladas y desarticuladas, la falta de servicios también restringe la participación social, pues obliga a priorizar la supervivencia sobre la acción colectiva, esta situación confirma que el acceso a servicios públicos debe ser reconocido como derecho universal, no como beneficio condicionado a criterios de formalización.

Esta exclusión en el acceso a servicios públicos básicos se traduce no solo en condiciones materiales precarias, sino también en una constante tensión psicosocial que incide negativamente en la percepción de bienestar de los recicladores y sus familias; la intermitencia del suministro, la falta de infraestructura digna y la imposibilidad de contar con condiciones higiénicas adecuadas afectan su salud física y mental, limitan su descanso, su nutrición y su seguridad doméstica; dicha precariedad, lejos de ser coyuntural, expresa la persistencia de un modelo urbano excluyente, donde el lugar de residencia condiciona el acceso a derechos fundamentales, perpetuando así ciclos de vulnerabilidad y exclusión que las políticas públicas aún no han logrado revertir de manera estructural.

Figura 6*Cobertura en Seguridad Social de los Recicladores*

Desde este escenario se puede constatar una condición estructural de desprotección que afecta de manera directa e indirecta la calidad de vida de los recicladores; la mayoría de los participantes en la encuesta declararon no estar afiliados a ningún tipo de seguridad social, lo que pone en evidencia una falla sistemática en la garantía de derechos fundamentales; esta omisión no solo restringe el acceso a servicios básicos de salud, sino que configura un escenario de vulnerabilidad persistente que compromete tanto la estabilidad física como emocional de los trabajadores y de sus núcleos familiares.

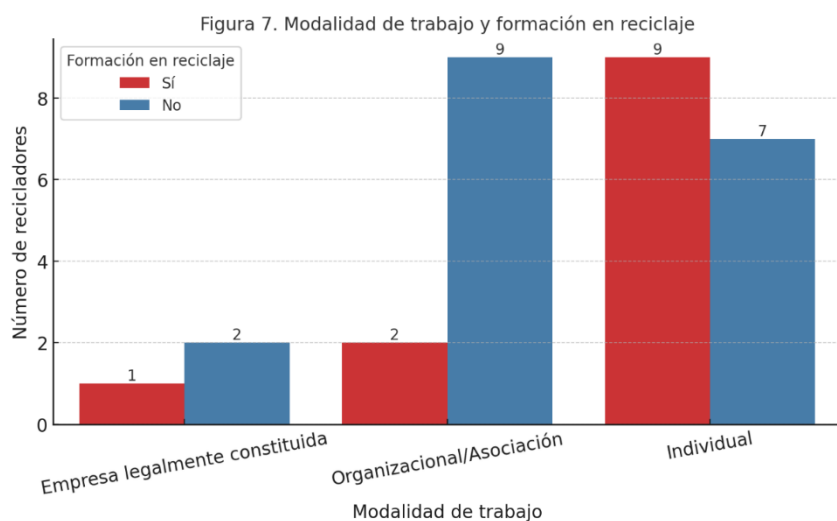
Este déficit en afiliación, lejos de ser un dato aislado, se relaciona con los testimonios recabados en las entrevistas aplicadas a actores institucionales y sociales, quienes refirieron que la ausencia de seguridad social es una de las barreras más recurrentes para el bienestar de esta población; la falta de protección en salud, pensión o riesgos laborales refuerza la informalidad,

impide la atención oportuna de enfermedades y expone a los recicladores a una mayor carga física, mental y social; desde la dimensión subjetiva de la calidad de vida, la ausencia de afiliación alimenta el temor frente a eventos adversos, la angustia frente a la vejez y la sensación de abandono por parte del Estado.

El modelo DEXPLOS permite interpretar que esta exclusión está estrechamente ligada a la falta de políticas públicas sostenidas y diferenciadas que reconozcan la naturaleza y el valor de la labor recicladora; las organizaciones comunitarias entrevistadas han insistido en que la cobertura en seguridad social no debe condicionarse a esquemas de formalización restrictiva, sino garantizarse como expresión de justicia social y dignidad humana; en esta medida, la seguridad social no puede ser pensada como una recompensa, sino como una base mínima de ciudadanía para quienes, desde la marginalidad, sostienen prácticas esenciales para la sostenibilidad urbana.

Figura 7

Modalidad de Trabajo y Formación en Reciclaje



La información recolectada permite observar una tendencia claramente desfavorable respecto al acceso a formación técnica para quienes desarrollan su labor de forma independiente; de los 16 recicladores que trabajan bajo modalidad individual, únicamente 5 reportaron haber recibido algún tipo de formación en reciclaje, lo cual representa apenas un 31,25 %; por el contrario, la mayor proporción de personas con formación se ubica dentro de las modalidades organizacionales o asociativas, donde aunque aún prevalece el rezago (6 de 11 personas formadas), se percibe una mayor articulación entre el ejercicio del oficio y procesos formativos; esta relación cobra relevancia al considerar que los participantes vinculados a asociaciones también manifiestan en las entrevistas una mayor participación en redes, comités locales y acceso a iniciativas de liderazgo barrial, lo cual sugiere que el capital organizativo incide en el acceso a oportunidades de cualificación y reconocimiento del rol ambiental del reciclaje.

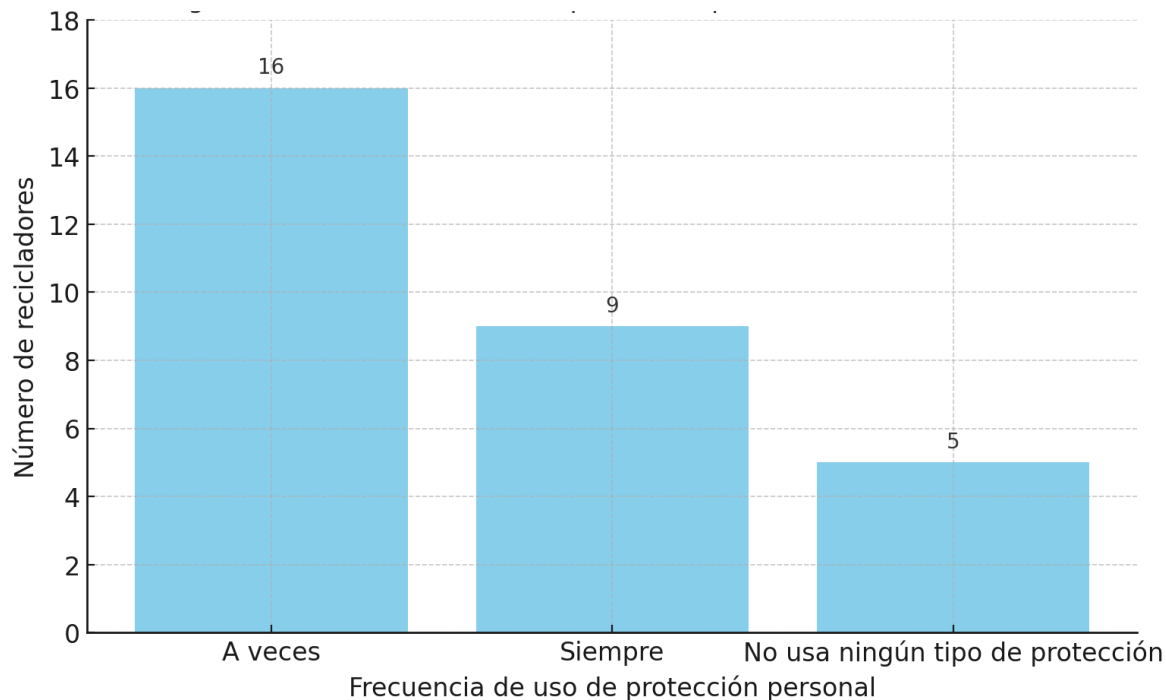
En contraste, quienes ejercen la actividad bajo un esquema de empresa legalmente constituida presentan una distribución equitativa entre quienes han recibido formación y quienes no, sin que ello represente un indicador de inclusión sustantiva; al tratarse de una estructura empresarial, los niveles de formalización se concentran en las exigencias contractuales y no necesariamente en procesos de empoderamiento técnico o político, por lo que los niveles de apropiación del oficio pueden mantenerse al margen de las prácticas educativas transformadoras, especialmente si no existe una política transversal de fortalecimiento de capacidades en el sector.

Este escenario pone en evidencia una de las principales brechas asociadas al acceso a la formación: el reciclador independiente no sólo carece de recursos técnicos y protección social, sino que también se encuentra más distante de las redes de aprendizaje comunitario, institucional o gremial; en tal sentido, la articulación entre los datos cuantitativos y el análisis cualitativo demuestra que la inclusión educativa no puede estar desligada del contexto organizacional, ni de

los procesos comunitarios de reconocimiento del oficio; de ahí la necesidad de diseñar rutas formativas diferenciadas, que respondan tanto a las trayectorias laborales como al nivel de organización del reciclador.

Figura 8

Frecuencia del Uso de Protección Personal entre Recicladores

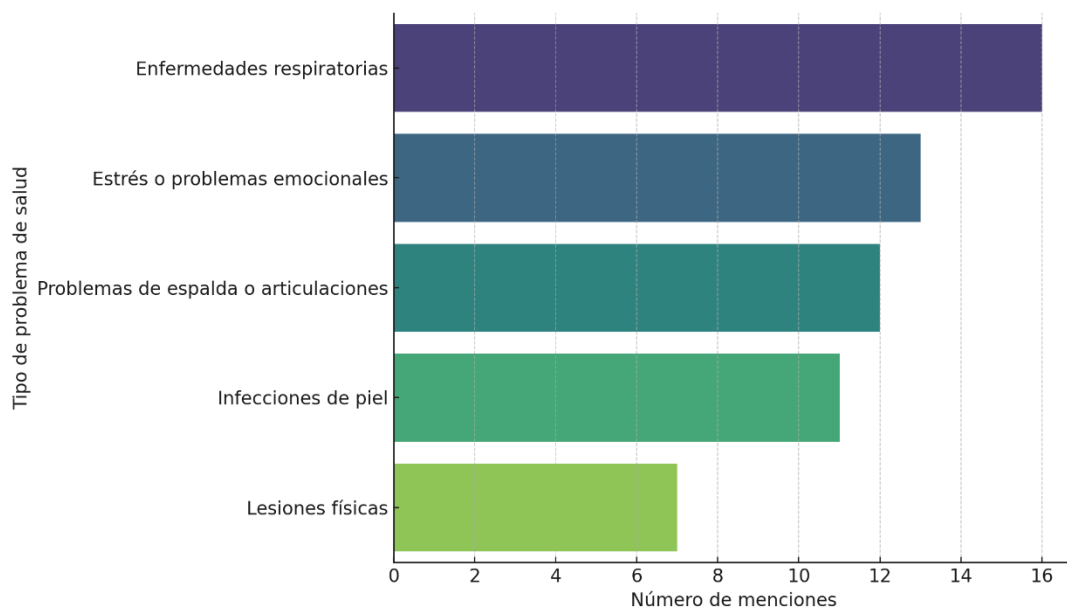


El gráfico evidencia que el 53% de los recicladores ($n=16$) manifiestan utilizar elementos de protección personal de forma intermitente ("A veces"), mientras que el 30% ($n=9$) reportan un uso constante ("Siempre") y un 17% ($n=5$) reconoce no utilizar ningún tipo de protección durante el desarrollo de su labor. Esta distribución permite establecer una correlación con los hallazgos cualitativos, donde varios actores institucionales señalaron que, si bien existen esfuerzos por dotar a los recicladores de implementos, persisten barreras como el desgaste del material, la falta de reposición o el desuso por incomodidad o desconocimiento técnico.

La baja proporción de quienes siempre usan protección también puede explicarse por condiciones laborales precarias, ausencia de afiliación al sistema de riesgos laborales, informalidad contractual y limitada capacitación; de hecho, el testimonio de algunos participantes durante el desarrollo de las entrevistas y los acercamientos sugiere que, en los sectores más marginados, el uso continuo de protección personal sigue dependiendo más del autocuidado individual que de una política institucional sostenida. En ese sentido, la adopción intermitente o nula del uso de EPP compromete tanto la salud individual como la sostenibilidad del oficio, situación que refuerza la necesidad de fortalecer estrategias integrales de acompañamiento laboral, formación en bioseguridad, y acceso universal a dotación con enfoque diferencial.

Figura 9

Frecuencia de Problemas de Salud Reportados por Recicladores



Los datos recopilados en este estudio evidencian un conjunto de afecciones recurrentes entre quienes desempeñan el oficio del reciclaje, particularmente enfermedades respiratorias,

infecciones de piel, dolores osteomusculares y trastornos emocionales. Estas condiciones no solo permiten caracterizar el impacto físico de su labor, sino que también dan cuenta de las condiciones estructurales de precariedad en las que esta población ejerce sus funciones, en la mayoría de los casos sin afiliación a seguridad social, sin acompañamiento médico periódico y sin equipos de protección personal adecuados.

La alta incidencia de enfermedades respiratorias puede explicarse por la exposición directa y cotidiana a residuos contaminantes, gases, polvo y elementos degradados; estos factores, además de comprometer la salud pulmonar, agravan las condiciones preexistentes en adultos mayores, quienes representan una fracción significativa de quienes ejercen esta labor. Asimismo, las infecciones de piel resultan particularmente frecuentes, lo que puede estar relacionado con el contacto sin barreras sanitarias con residuos orgánicos o peligrosos, agravado por la carencia de insumos como guantes, botas o uniformes protectores.

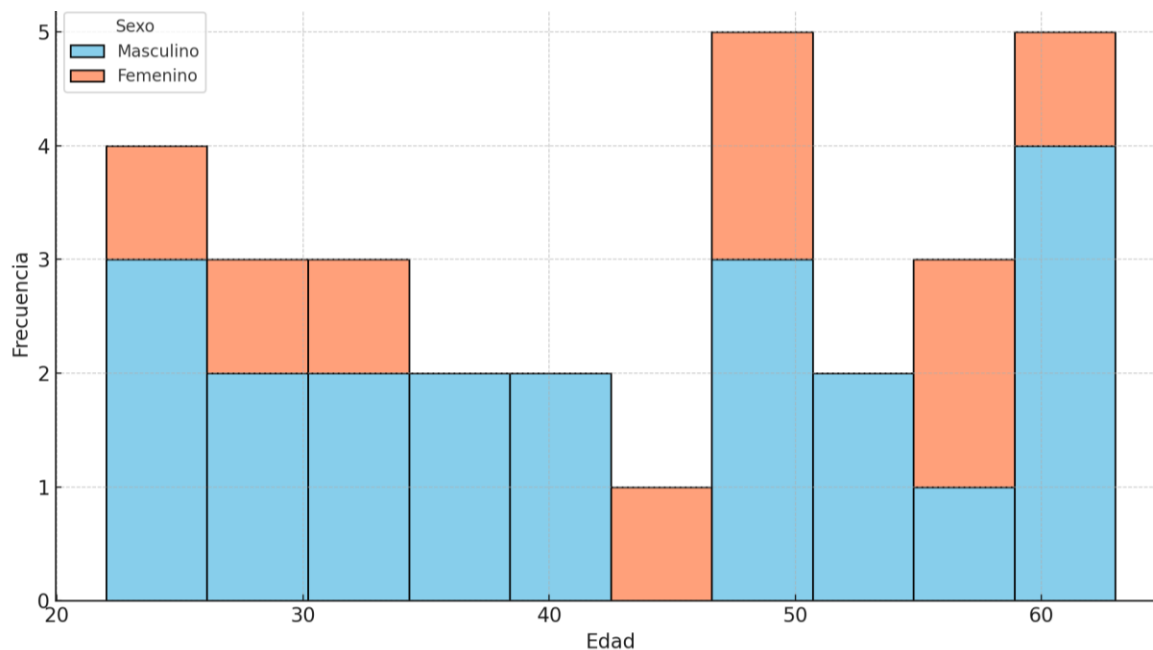
A su vez, los dolores de espalda o articulares responden a la exigencia física de una actividad que involucra movilización constante de peso, largas jornadas de trabajo y ausencia de pausas ergonómicas o espacios de descanso. Esta condición, aunque común en múltiples oficios informales, se profundiza en contextos donde la edad y la acumulación de años en el reciclaje aumentan el desgaste corporal. En cuanto a los trastornos emocionales reportados, tales como ansiedad, estrés o síntomas depresivos, estos reflejan no solo el impacto psicosocial de la marginalización laboral, sino también las secuelas de la estigmatización social, la inseguridad económica y la falta de reconocimiento formal de su rol productivo y ambiental.

Este panorama muestra una convergencia de factores estructurales que impactan directamente la calidad de vida de quienes se dedican al reciclaje: la informalidad laboral, la exclusión de las políticas de salud ocupacional, la carencia de dispositivos estatales de

acompañamiento, y el desconocimiento institucional sobre las condiciones reales en las que operan estas personas. El reciclador no solo enfrenta riesgos por el tipo de material con el que interactúa, sino también por las múltiples omisiones que impiden que su labor sea dignificada, protegida y sostenida en condiciones mínimas de justicia social.

Figura 10

Distribución por Edad y Sexo de Recicladores



Desde esta perspectiva se evidencia una distribución etaria que se concentra mayoritariamente entre los 40 y 63 años, con una notable prevalencia del sexo masculino en todos los rangos de edad. Esta tendencia refleja un perfil sociodemográfico caracterizado por la permanencia prolongada en la actividad del reciclaje, en contextos donde la inserción al mercado laboral formal ha sido históricamente limitada; de igual modo, la escasa representación de mujeres y jóvenes indica brechas estructurales que afectan la vinculación de estos grupos a condiciones laborales más estables, protegidas y reconocidas.

Tales diferencias sociodemográficas inciden de manera directa en las dimensiones abordadas en esta investigación; en primer lugar, en lo relativo a las condiciones de salud, los datos evidencian que los recicladores mayores presentan una mayor exposición a enfermedades respiratorias, problemas osteomusculares e infecciones cutáneas, mientras que las mujeres, especialmente en edades medias, reportan afectaciones recurrentes de tipo emocional y mental; esta diferenciación exige medidas integrales de salud pública ajustadas al perfil de morbilidad según grupo etario y género, así como mecanismos que garanticen el acceso efectivo a servicios médicos básicos y especializados, lo cual no ocurre de manera uniforme, como lo demuestra la limitada afiliación a sistemas de protección social.

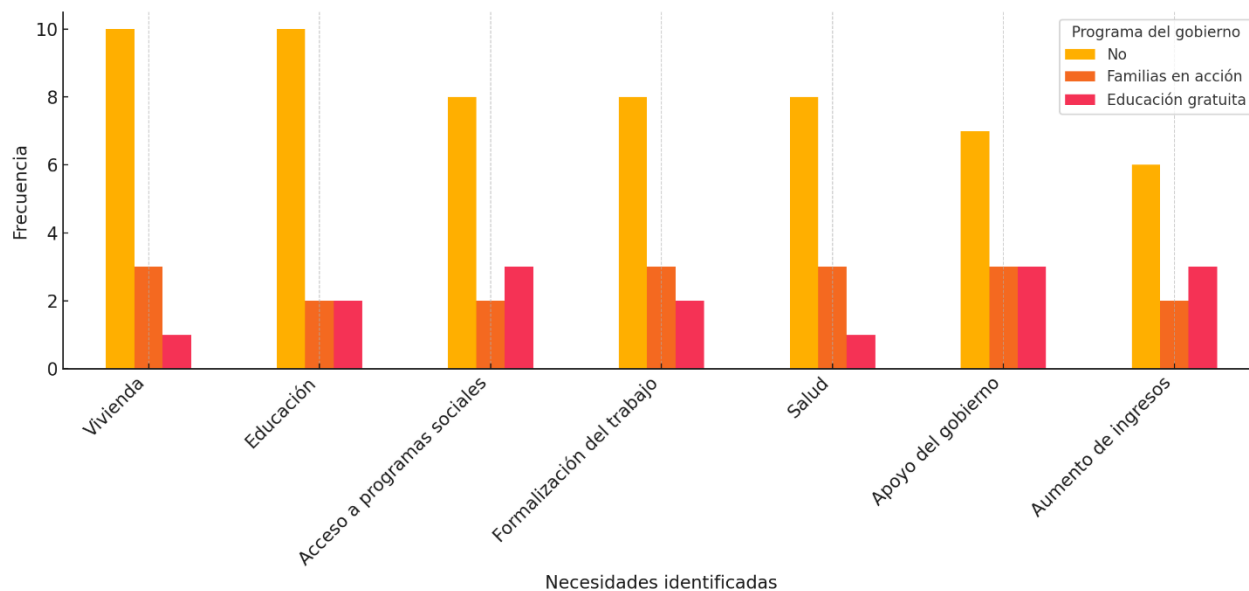
En lo concerniente a la dimensión educativa, los niveles de escolaridad de la mayoría de los recicladores son bajos, ello repercute negativamente en sus posibilidades de acceder a procesos de capacitación técnica, comprender normativas asociadas a la gestión de residuos, y vincularse a estrategias de formalización; esta barrera es más evidente en hombres mayores, quienes han desarrollado su práctica en escenarios informales sin apoyo institucional. En términos de ingresos, las diferencias por edad y sexo también resultan significativas; mientras los hombres suelen tener mayor carga horaria y responsabilidad operativa, las mujeres — particularmente aquellas que combinan el reciclaje con labores de cuidado— perciben ingresos inferiores, lo que impacta en su autonomía económica y calidad de vida.

Estas dinámicas permiten afirmar que la población recicladora enfrenta un escenario de vulnerabilidad multidimensional, donde la edad avanzada, el género y el rezago educativo se configuran como factores que profundizan la exclusión, por consiguiente toda estrategia de intervención debe contemplar enfoques diferenciales e interseccionales, promoviendo el reconocimiento de los saberes adquiridos, la protección de la salud ocupacional, el acceso a

ingresos dignos, y la garantía efectiva de derechos, superando así las condiciones históricas de marginación a las que han estado expuestos.

Figura 11

Frecuencia de Necesidades Según Programa de Ayuda del Gobierno



El análisis de la Figura 6 permite evidenciar la relación existente entre la vinculación de los recicladores a programas gubernamentales y la persistencia de múltiples necesidades no resueltas; una parte significativa de los participantes manifiesta no estar vinculada a ninguna estrategia de intervención estatal, concentrando en este grupo el mayor número de expresiones de carencias estructurales, particularmente en las dimensiones de vivienda, educación, formalización del trabajo, salud y acceso a programas sociales, lo cual refuerza la tesis cualitativa según la cual la desvinculación institucional tiende a perpetuar condiciones de exclusión y desprotección social.

Las personas vinculadas a programas como *Familias en Acción* o beneficiarias de iniciativas de *educación gratuita* también reportan necesidades similares, aunque con menor

frecuencia, lo que sugiere que si bien estos apoyos tienen un impacto parcial, no son suficientes para contrarrestar la magnitud de las problemáticas acumuladas que enfrentan quienes desarrollan el oficio del reciclaje; en particular, resulta revelador que incluso los beneficiarios de estos programas continúan demandando apoyo gubernamental, aumento de ingresos y acceso al trabajo formal, lo que indica que la cobertura y calidad de estas estrategias no se encuentra en consonancia con las condiciones reales de vida de esta población.

Estas conclusiones encuentran respaldo en las dimensiones cualitativas previamente analizadas, especialmente en lo relacionado con la efectividad de las políticas públicas y la dignificación del oficio, en tanto los hallazgos cuantitativos corroboran que los recicladores no sólo enfrentan rezagos estructurales, sino que también carecen de mecanismos efectivos de articulación con el Estado; ello incide de manera directa en la ausencia de garantías para el ejercicio de sus derechos y para su inclusión sostenida en los sistemas de seguridad social, salud, educación y empleo digno, perpetuando así una situación de precariedad que exige una respuesta interinstitucional mucho más coordinada, integral y transformadora.

La integración de los hallazgos cualitativos y cuantitativos permitió no solo cumplir con la caracterización y el análisis de políticas públicas, sino también identificar los ejes de acción prioritarios que fundamentan el diseño de la estrategia integral de intervención, tal como lo establece el tercer objetivo específico.

Diseño y Presentación de la Estrategia de Intervención Integral

La realidad social de los recicladores de oficio en las localidades de Kennedy y Engativá, revelada a través del enfoque metodológico exploratorio secuencial (DEXPLOS), expone una convergencia crítica de factores estructurales que inciden negativamente sobre su calidad de vida. Las entrevistas aplicadas a actores institucionales y líderes comunitarios, así como los datos

cuantitativos recogidos mediante encuestas, ponen de relieve la persistencia de condiciones de informalidad laboral, precariedad habitacional, desprotección en salud, bajos niveles educativos, estigmatización social y limitado acceso a programas del Estado. Estas dimensiones no solo configuran escenarios de exclusión múltiple, sino que perpetúan ciclos de vulnerabilidad en contextos donde el trabajo del reciclador sigue siendo invisibilizado a pesar de su rol estratégico en la sostenibilidad urbana.

En respuesta a este diagnóstico integral, se plantea una Estrategia Integral de Intervención (EII - Recicladores), sustentada en principios de justicia social, enfoque territorial y corresponsabilidad interinstitucional. Esta estrategia ha sido estructurada a partir de los resultados de la investigación, articulando componentes específicos que permiten atender las problemáticas más apremiantes, sin desconocer la diversidad de trayectorias vitales, condiciones de trabajo y capacidades organizativas presentes en los territorios. Lejos de plantear soluciones aisladas, esta estrategia propone una intervención sistémica, capaz de transformar las condiciones estructurales que afectan a los recicladores, reconociendo su dignidad, legitimando su oficio y restituyendo derechos históricamente negados.

Proceso Reticular de Construcción y Validación de la Estrategia

El diseño de la estrategia se realizó mediante un proceso reticular de co-construcción que articuló la evidencia producida por el modelo DEXPLOS con el saber situado de los actores del territorio; en una primera fase se consolidó un mapa de actores (organizaciones de recicladores, liderazgos barriales, bodegueros, UAESP, sectores de salud, educación y vivienda, equipos locales de las alcaldías, y aliados académicos), se desarrollaron recorridos territoriales y cartografías sociales para situar problemas y recursos, y se efectuaron talleres de problematización (árboles de problemas, matrices causa–efecto, análisis de riesgos) que

permitieron transformar los hallazgos en preguntas operativas; sobre esa base, el grupo de investigación Pasos de Libertad coordinó mesas de co-diseño en las que se priorizaron ejes de intervención, se prototiparon acciones de corto y mediano plazo y se definieron responsables, recursos y criterios de factibilidad, integrando la lectura cualitativa (sentidos, tensiones y oportunidades) con la evidencia cuantitativa (tendencias de ingreso, vivienda, servicios, salud y formación) y el marco normativo vigente (Decretos 1381/2024 y 670/2025, Ley 2232/2022 y PGAU 2025–2036); la validación se realizó en círculos de retroalimentación con recicladores de Kennedy y Engativá y en comités técnicos con representantes institucionales, con registro en bitácoras de campo, lo que aseguró trazabilidad ética y metodológica; este proceso se condujo bajo principios epistémicos de la psicología comunitaria —participación incidente, reflexividad, reciprocidad, enfoque territorial y diferencial, ética del cuidado, derechos y justicia ambiental— de manera que cada acción propuesta emergiera de un diálogo de saberes y no de prescripciones externas.

En paralelo, y para garantizar coherencia académica y sostenibilidad, la formulación se inscribió en la Maestría en Psicología Comunitaria (ECSAH–UNAD), particularmente en la macrolínea Intersubjetividades, contextos y desarrollo, el núcleo problémico de Problemas Sociales y la sublínea Dinámicas Socioculturales y Procesos de Desarrollo Local y Regional; desde allí, Pasos de Libertad actuó como nodo articulador entre aula, investigación y territorio, consolidando triadas de trabajo (docente–investigador, coinvestigador comunitario, enlace institucional) que operaron como microrredes para traducir evidencia en lógicas de intervención: se construyó una teoría de cambio que vincula determinantes estructurales con resultados esperados, se elaboró una matriz de marco lógico con productos, resultados e impactos y sus indicadores de seguimiento (cobertura en seguridad social, acceso a EPP con reposición, rutas

formativas diferenciadas para independientes y asociados, mejoras en habitabilidad y servicios, espacios de decisión con poder vinculante), y se definieron mecanismos de monitoreo participativo (líneas base, hitos trimestrales, tableros comunitarios y auditorías sociales); así, el trabajo comunitario no fue un apéndice sino el método: la estrategia que se presenta a continuación compagina el diagnóstico, la normatividad y la experiencia vital de los recicladores mediante una trama de corresponsabilidad entre actores comunitarios, institucionales y académicos, asegurando que cada componente responda a capacidades instaladas y a rutas de implementación verificables en territorio.

Tabla 1*Escala Integral de Intervención*

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial							
DIMENSIÓN							
Efectividad e impactos de las políticas públicas							
Ítem de verificación	Acción	Responsable	Meta corto plazo	Meta mediano plazo	Meta largo plazo	¿Qué se hace desde la EII?	Vinculados
¿Está vinculado a algún programa de apoyo estatal (salud, educación, vivienda, empleo)?	Identificar recicladores no vinculados a programas de apoyo y facilitar su inscripción	Secretaría de Integración Social de Bogotá (Tel: 601 3808300, Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 4:30 p.m.) integracion@sdis.gov.co notificacionesjudiciales@sdis.gov.co	Realizar jornadas comunitarias de diagnóstico participativo para identificar el grado de conocimiento, acceso y barreras a programas institucionales por parte de recicladores	Brindar asesoría técnica y acompañamiento individual o grupal para el diligenciamiento, inscripción y activación de al menos un programa de política pública por reciclador	Consolidar un sistema de seguimiento periódico, cada seis meses, sobre el uso, continuidad y efectividad de los programas a los que acceden los recicladores participantes	Estructuración y caracterización de los datos de personas dedicadas al reciclaje, talleres informativos sobre acceso a programas, jornadas de inscripción con acompañamiento, entrega de material gráfico educativo	Estudiantes practicantes UNAD, líderes comunitarios barriales, representantes de Secretaría de Integración Social y delegados del SISBÉN

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

¿Ha sido reconocido su trabajo dentro del sistema público de aprovechamiento?	Promover procesos de formalización e inclusión en rutas oficiales	UAESP (Tel: 601 3580400 Ext. 1216, contacto@uaesp.gov.co, Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 5:00 p.m.)	Implementar una fase de mapeo de recicladores no formalizados con visitas de campo, entrevistas y análisis documental de organizaciones	Diseñar y ejecutar un proceso de pre-registro y vinculación en plataformas oficiales como el RURO (Registro Único de Recicladores de Oficio) o UAESP	Formalizar la inclusión de recicladores en bases de datos oficiales del sector de aseo y aprovechamiento, garantizando la generación de constancias válidas para procesos de contratación o acceso a beneficios estatales	Socialización sobre el sistema de aprovechamiento, acompañamiento a diligenciamiento de formularios, contacto con asociaciones reconocidas	Estudiantes practicantes UNAD, equipo técnico UAESP, voceros de asociaciones de recicladores legalmente organizadas
¿Ha recibido algún beneficio derivado de políticas públicas locales o nacionales?	Evaluar impacto de políticas en recicladores e incidir para su mejor aplicación	Personería Distrital de Bogotá (Tel: 601 3820470, servicioalciudadano@personeriabogota.gov.co)	Diseñar e implementar mecanismos etnográficos de recolección de testimonios sobre percepciones, impactos, expectativas	Sistematizar las experiencias recogidas mediante matrices analíticas, cualitativas, identificando factores recurrentes de exclusión,	Elaborar un informe técnico con análisis de datos cualitativos y cuantitativos para presentar ante entes locales como la Alcaldía, Concejos Locales de	Grupos focales, entrevistas dirigidas, relatoría participativa, propuesta de mejora remitida a entidades competentes	Representante de Personería local, Estudiantes practicantes UNAD, Grupos de investigación sobre política pública,

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

			y problemáticas respecto a políticas públicas aplicadas a recicladores	acceso, satisfacción o abandono de los programas	Planeación, Personerías y mesas interinstitucionales, con el objetivo de incidir en ajustes normativos y estratégicos	Observatorios sociales de universidades aliadas
--	--	--	--	--	---	---

DIMENSIÓN

Condiciones de vida y vulnerabilidad estructural

Ítem	Acción	Responsable	Meta corto plazo	Meta mediano plazo	Meta largo plazo	¿Qué se hace desde la EII?	Vinculados
¿Cuenta con acceso a servicios públicos básicos (agua, luz, gas, internet)?	Aplicar diagnóstico participativo para evaluar cobertura real de servicios	Alcaldía Local (Kennedy o Engativá) – Secretaría Distrital de Hábitat – Teléfono: 601 3581600 ext. 3200 – Horario: L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.	Aplicación de encuestas comunitarias para diagnosticar acceso real a servicios públicos; esta acción será liderada por estudiantes UNAD con	Asesoría para el inicio de procesos de conexión legal con prestadores (ENEL, Gas Natural, Acueducto); a cargo de la Secretaría Distrital de	Seguimiento y evaluación semestral de la mejora en cobertura y calidad de servicios; responsabilidad de la Secretaría Distrital de Planeación y	Jornadas comunitarias con presencia de prestadores, cartillas ilustradas sobre derechos y deberes, apoyo a trámites	Estudiantes practicantes UNAD, líderes de Juntas de Acción Comunal de los barrios de las localidades, funcionarios del CADEL

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

		apoyo de líderes barriales y funcionarios locales de la UAESP	Hábitat en articulación con las empresas de servicios públicos	las alcaldías locales	local, delegados de Secretaría de Planeación de las alcaldía de las localidades	
¿Su vivienda es estable y segura?	Promover la identificación de recicladores en condiciones de inestabilidad habitacional	Secretaría de Integración Social – Subdirección para la Población Habitante de Calle – Tel: 601 3808330 – Horario: L-V 8:00 a. m. a 4:00 p. m.	Identificación de recicladores en arriendo informal o condiciones precarias; liderado por la Secretaría de Integración Social en colaboración con estudiantes UNAD y organizaciones comunitarias	Acompañamiento en postulación a programas de subsidios o legalización de predios; responsabilidad de la Caja de Vivienda Popular y la Subdirección de Gestión Habitacional de la Secretaría de Hábitat	Formalización del predio o acceso a vivienda digna a través de rutas institucionales; seguimiento por parte de la Secretaría de Hábitat y la Superintendencia de Notariado y Registro	Elaboración de guías base de las líneas de vivienda para las localidades de Bogotá, asesoría legal en trámites desde a la articulación con la Secretaría de Integración Social, sesiones educativas sobre derechos habitacionales
					Estudiantes UNAD, trabajadores sociales del sector, líderes comunales, representantes de fundaciones de vivienda	

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

¿Tiene ingresos mensuales superiores a un salario mínimo?	Analizar fuentes de ingreso, estacionalidad y relación con condiciones laborales	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – Unidad de Empleo y Emprendimiento – Tel: 601 335 8000 – Horario: L-V 7:30 a. m. a 4:30 p. m.	Diagnóstico de nivel de ingresos y fuentes mediante entrevistas estructuradas ; liderado por estudiantes UNAD con validación por asociaciones de recicladores	Inscripción en programas de formación para el trabajo, rutas de empleabilidad o emprendimiento; a cargo del SENA y la Secretaría de Desarrollo Económico	Aumento sostenido de ingresos verificado por ciclos semestrales; con seguimiento del Observatorio de Desarrollo Económico y grupos de investigación aliados	Vinculación a mercados solidarios, ferias de trueque y proyectos piloto de cadenas productivas con recicladores	Estudiantes y practicantes UNAD, SENA, gestores territoriales de desarrollo económico, asociaciones de recicladores
---	--	---	---	--	---	---	---

DIMENSIÓN

Participación social y comunitaria

Ítem de verificación	Acción	Responsable	Meta corto plazo	Meta mediano plazo	Meta largo plazo	¿Qué se hace desde la EII?	Vinculados
¿Hace parte de una organización de recicladores?	Identificar recicladores no afiliados a organizaciones legalmente constituidas	<u>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP (Tel: 601 3581600 ext. 4021; contactenos@uaesp.gov.co)</u>	Levantamiento de un censo local de recicladores sin afiliación, mediante visitas	Desarrollo de una estrategia de vinculación a asociaciones legalmente reconocidas, incluyendo	Fortalecimiento organizativo mediante acompañamiento técnico, formación administrativa y formalización	Aplicación de formatos de caracterización, difusión de rutas de vinculación y tutorías personalizadas	Representantes legales y delegados de las asociaciones de reciclaje y recicladores,

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

<p>¿Ha participado en espacios comunitarios o encuentros ciudadanos?</p>	<p>Incentivar asistencia y voz activa en procesos de planeación y control social</p>	<p><u>Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC (Tel: 601 2417900: contacto@participacionbogota.gov.co)</u></p>	<p>comunitarias y registro inicial de datos personales y laborales. Responsable: Practicantes UNAD + UAESP</p> <p>Identificación de actores clave entre recicladores para integrarlos en grupos locales de interés o comités barriales. Responsable: IDPAC + Estudiantes UNAD</p>	<p>jornadas de sensibilización y asesoría jurídica básica. Responsable: Fundación Grupo Familias + UAESP</p> <p>Organización de al menos 3 encuentros participativos entre recicladores, líderes barriales y entidades distritales, generando compromisos públicos. Responsable: Alcaldías Locales + Practicantes UNAD</p>	<p>jurídica de nuevas asociaciones. Responsable: Secretaría de Gobierno + UAESP</p> <p>Inclusión continua y sostenida de representantes recicladores en instancias como Juntas de Acción Comunal, Consejos de Planeación Local y cabildos ciudadanos. Responsable: IDPAC + Secretaría de Gobierno</p>	<p>s para la inscripción a organizaciones</p> <p>Elaboración de invitaciones personalizadas, diseño de agendas inclusivas y sistematización de experiencias comunitarias como insumo de incidencia</p>	<p>UAESP, Estudiantes practicantes UNAD, líderes de las localidades de la UNAD</p> <p>UAESP, IDPAC, Líderes recicladores, Estudiantes practicantes UNAD, Alcaldías Locales, líderes de las localidades de la UNAD</p>
--	--	---	---	--	---	--	---

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

¿Se le ha brindado formación en liderazgo o participación comunitaria?	Fortalecer capacidades de liderazgo y acción colectiva a través de procesos formativos en liderazgo y organización	<u>Secretaría Distrital de Gobierno / Escuelas de Formación Ciudadana (Tel: 601 3387000 ext. 3500; escuelaciudadana@gobiernobogota.gov.co)</u>	Aplicación de encuesta para establecer necesidades formativas específicas y temáticas prioritarias entre recicladores líderes y emergentes.	Ejecución de un programa modular de formación con componentes de liderazgo comunitario, incidencia política, resolución de conflictos y gestión de proyectos.	Implementación de una Escuela Distrital de Liderazgo Reciclador, articulada con el sistema de formación del IDPAC y universidades públicas.	Producción de materiales pedagógicos adaptados al nivel educativo del grupo, metodologías experienciales y alianzas con entidades formadoras	Representante Secretaría de Gobierno, Estudiantes UNAD, Fundaciones aliadas, Organizaciones recicladoras, líderes de las localidades de la UNAD
			Responsable: Secretaría de Gobierno + UNAD	Responsable: Fundación Grupo Familias + UNAD	Responsable: Secretaría de Integración Social + UNAD		

DIMENSIÓN

Estrategias institucionales y comunitarias

Ítem de verificación	Acción	Responsable	Meta corto plazo	Meta mediano plazo	Meta largo plazo	¿Qué se hace desde la EII?	Vinculados
----------------------	--------	-------------	------------------	--------------------	------------------	----------------------------	------------

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

<p>¿Recibe apoyo de instituciones públicas o fundaciones?</p>	<p>Identificar recicladores que no han accedido a apoyos institucionales y canalizar su vinculación a redes de atención</p>	<p><u>UAESP – Subdirección de Inclusión Social (Tel: 601 3581600 ext. 4009; inclusion@uaesp.gov.co)</u></p>	<p>Levantamiento de base de datos de recicladores que no han recibido acompañamiento de fundaciones o entidades públicas. Responsable: UAESP + Estudiantes UNAD</p>	<p>Intermediación y gestión de citas con instituciones prestadoras de servicios sociales y programas de inclusión, realizando seguimiento inicial. Responsable: Secretaría de Integración Social + Fundación Grupo Familias</p>	<p>Establecimiento de rutas permanentes de acompañamiento integral con seguimiento de resultados y acceso a ayudas sostenidas. Responsable: Alcaldías Locales + UAESP</p>	<p>Creación de una guía comunitaria de recursos institucionales, mapeo de servicios activos y rutas de derivación con acompañamiento social</p>	<p>Estudiantes practicantes UNAD, líderes de Juntas de Acción Comunal de los barrios de las localidades, funcionarios del CADEL local, delegados de Secretaría de Planeación de las alcaldía de las localidades Fundación Grupo Familias, SENA, Estudiantes practicantes UNAD, Organizaciones de</p>
<p>¿Tiene acceso regular a capacitaciones o asistencia técnica?</p>	<p>Facilitar el acceso a programas de capacitación técnica y formación para el trabajo</p>	<p><u>SENA – Dirección de Formación Profesional (Tel: 018000 910270; contacto@sena.edu.co)</u></p>	<p>Identificación de necesidades de formación y actualización mediante instrumentos aplicados en</p>	<p>Inscripción de al menos el 60% de recicladores interesados en cursos cortos con énfasis en gestión de residuos,</p>	<p>Inclusión de módulos especializados sobre economía circular, cooperativismo y normatividad ambiental en ofertas</p>	<p>Desarrollo de alianzas con SENA, realización de jornadas informativas y acompañamiento en</p>	<p>Fundación Grupo Familias, SENA, Estudiantes practicantes UNAD, Organizaciones de</p>

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

	dirigidos a recicladores		campo.	salud ocupacional y emprendimiento.	educativas regionales. Responsable: Secretaría de Educación Distrital + SENA	procesos de inscripción, seguimiento y certificación	recicladores, Secretaría de Planeación de las alcaldías de las localidades, SENA
¿Ha sido dotado con equipos o herramientas por alguna entidad?	Garantizar el acceso a dotación mínima para el ejercicio digno de la labor de reciclaje	<u>Secretaría Distrital de Ambiente – Programa Bogotá Recicla (Tel: 601 377 8899; ambiente@ambientebogota.gov.co)</u>	Caracterización del tipo de herramientas requeridas y del estado de dotación actual, priorizando a quienes no cuentan con elementos básicos. Responsable: UAESP + Fundación Grupo Familias	Convocatoria pública para entrega de dotaciones con criterios de equidad y pertinencia técnica; mínimo 50 kits básicos entregados. Responsable: UAESP + Secretaría de Ambiente	Establecimiento de un fondo distrital de dotación permanente que permita reposición y actualización de equipos según evolución tecnológica. Responsable: UAESP + Secretaría de Planeación	Planeación y ejecución de una jornada distrital de dotación; diseño de campañas de sensibilización institucional sobre condiciones mínimas de trabajo digno	UAESP, Secretaría de Planeación, Fundación Grupo Familias, Estudiantes UNAD, Secretaría de Planeación de las alcaldías de las localidades

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

DIMENSIÓN

Defensa de derechos y dignificación del oficio

Ítem de verificación	Acción	Responsable	Meta corto plazo	Meta mediano plazo	Meta largo plazo	¿Qué se hace desde la EII?	Vinculados
¿Percibe reconocimiento social de su labor como reciclador?	Diseñar e implementar campañas educativas y comunitarias de sensibilización del oficio	<u>Secretaría Distrital de Educación – Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (Tel: 601 324 1000 ext. 2114; participacion@educacionbogota.edu.co)</u>	Diseño y circulación de piezas comunicativas sobre la importancia del reciclaje y su rol ambiental. Responsable: Secretaría de Ambiente + Estudiantes UNAD	Realización de al menos 3 jornadas comunitarias anuales en puntos estratégicos (barrios, plazas, colegios). Responsable: Secretaría de Cultura + Organizaciones recicladoras	Inclusión del reciclador como figura educativa y formativa en procesos escolares y comunitarios institucionalizados. Responsable: Secretaría de Educación + UAESP	Implementación de actividades pedagógicas en escuelas, diseño de mural comunitario y entrega de insignias simbólicas en eventos públicos	Estudiantes practicantes UNAD, líderes de Juntas de Acción Comunal de los barrios de las localidades, funcionarios del CADEL local, delegados de Secretaría de Educación de las alcaldías de las localidades

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

			Levantamiento de censo de recicladores sin afiliación y coordinación con SISBÉN y EPS locales para asesoría básica. Responsable: Secretaría Distrital de Salud + Practicantes UNAD	Implementación de jornadas de afiliación y actualización de datos con presencia institucional en Kennedy y Engativá. Responsable: Secretaría de Salud + SISBÉN + Alcaldías Locales	Incorporación de recicladores a planes integrales de salud ocupacional y de protección laboral, con seguimiento anual. Responsable: Secretaría de Salud + ARL designadas	Socialización de rutas para acceder a EPS, orientación para inscripción al SISBÉN, entrega de formatos y acompañamiento directo por tutores comunitarios	Secretaría de Salud, Alcaldías Locales, Estudiantes practicantes UNAD, Líderes recicladores, Funcionarios CADEL local
¿Se encuentra afiliado al sistema de salud o seguridad social?	Identificar barreras de afiliación y realizar jornadas de vinculación a EPS y sistema de riesgos laborales	<u>Secretaría Distrital de Salud – Dirección de Aseguramiento en Salud (Tel: 601 3649090; aseguramiento@saludcapital.gov.co)</u>					
¿Ha ejercido acciones de exigibilidad de derechos a través de canales legales o comunitarios?	Promover rutas de exigibilidad y apoyo en acciones colectivas o individuales	<u>Defensoría del Pueblo – Delegada para Grupos Étnicos y Población Vulnerable (Tel: 601 314 4000; defensoriapueblo@defensoria.gov.co)</u>	Aplicación de test de conocimientos sobre derechos laborales y sociales de los recicladores. Responsable: Personería Distrital + Fundación	Formación básica en veeduría ciudadana, mecanismos de queja y rutas de acceso a la justicia en 2 ciclos formativos semestrales. Responsable:	Consolidación de una red de recicladores veedores y defensores comunitarios del oficio con representación institucional reconocida. Responsable: Defensoría del Pueblo +	Diseño de módulo de formación en derechos, desarrollo de cartilla legal básica para el reciclador, formación entre pares en liderazgo	Defensoría del Pueblo, Personería, Estudiantes UNAD, Fundación Grupo Familias, IDPAC

Estrategia Integral de Intervención – EII Recicladores: Mejorando la calidad de vida desde un enfoque de justicia social y territorial

DIMENSIÓN

Efectividad e impactos de las políticas públicas

Grupo Familias	Defensoría del Pueblo + UAESP + Red Distrital de Veedurías	Secretaría de Gobierno
-------------------	--	---------------------------

Discusión

La información recolectada a lo largo de este proceso investigativo muestra que los hallazgos empíricos dialogan de manera directa con los referentes conceptuales y normativos planteados en el marco teórico, revelando que las condiciones de vida de los recicladores en Kennedy y Engativá continúan determinadas por una estructura social desigual, por trayectorias laborales afincadas en la informalidad y por la persistente distancia entre el reconocimiento normativo y su realización efectiva en los territorios. En particular, los resultados cuantitativos —ingresos concentrados entre \$500.000 y un salario mínimo, alta proporción por debajo de ese umbral; predominio de escolaridad básica incompleta; acceso fragmentado a servicios públicos; baja afiliación a sistemas de seguridad social; uso de EPP intermitente en el 53 %, constante en el 30 % y ausente en el 17 %— y los testimonios cualitativos —que subrayan estigma, discriminación, inestabilidad habitacional y barreras para la participación— permiten una triangulación consistente con los autores y marcos analizados.

En el plano de la economía informal, León y Caicedo (2011) sostienen que esta surge como respuesta estructural a la exclusión del mercado laboral formal; nuestros datos confirman esta tesis al evidenciar ingresos irregulares, ausencia de contratos y coberturas laborales mínimas, además de la dependencia de variables externas (precio del material, acceso a rutas, intermediación). La precariedad de ingresos observada en la Gráfica 2, la baja afiliación a seguridad social y la irregularidad habitacional son indicadores objetivos de esa exclusión funcional; se trata de un ecosistema laboral que opera por fuera de garantías, reproduce vulnerabilidades y limita la movilidad social. Tovar (2018), por su parte, advierte que la informalidad es heterogénea y no debe equipararse de manera automática a pobreza absoluta; la evidencia cualitativa recogida aquí matiza esta idea, pues aunque emergen casos puntuales de

articulación asociativa con mejores oportunidades formativas, la tendencia dominante en los territorios estudiados responde a una informalidad de subsistencia atravesada por barreras de acceso a derechos, lo que sitúa a la mayoría de los participantes en un continuo de desprotección.

La discusión sobre calidad de vida exige una mirada multidimensional. Costanza, Fioramonti y Kubiszewski (2016) y Diener, Oishi y Tay (2017) plantean que el bienestar integra condiciones objetivas y subjetivas; los resultados lo corroboran: las afecciones respiratorias, dermatológicas y osteomusculares de la Gráfica 8, junto con el reporte de malestar emocional, ansiedad y estrés, se articulan con déficits en vivienda (predominio de arriendo precario y cesión), servicios públicos intermitentes y carencias de seguridad social (Gráfica 5). La lectura cualitativa refuerza que el bienestar percibido se ve erosionado por estigma, incertidumbre de ingresos y riesgos cotidianos no mitigados por políticas de salud ocupacional, de modo que la “calidad de vida” no puede reducirse al ingreso: debe incluir seguridad, reconocimiento, salud integral y expectativas de futuro, en línea con el enfoque de capacidades de Sen (1999), que demanda libertades reales para llevar la vida que se valora.

En cuanto a exclusión social, la CEPAL (2021) la define como un conjunto de mecanismos estructurales que restringen la participación plena en la vida económica, política y social. La triangulación es nítida: la baja escolaridad (Gráfica 1), el acceso parcial a servicios (Gráfica 4), la inestabilidad residencial (Gráfica 3) y la discriminación reportada en testimonios constituyen un entramado de barreras que expulsa a los recicladores de circuitos de ciudadanía efectiva. Esa exclusión está sobredeterminada por el estigma que describe Torres (2023) al caracterizar el “chatarreo” como práctica socialmente deslegitimada: nuestros hallazgos cualitativos reiteran que el oficio se asocia con “molestia”, “suciedad” o “ilegalidad”, lo que

impacta la autoestima, la pertenencia comunitaria y la aceptación institucional, y se traduce en menor acceso a oportunidades educativas, laborales y de salud.

El reciclaje como práctica de economía circular se sustenta en los enfoques de Sánchez et al. (2022) y de Berenguer, Trista y Deas (2006), que distinguen la reutilización, el reciclaje y la recuperación como estrategias de prolongación de ciclo de vida y de reducción de presión sobre recursos. Nuestros resultados confirman el valor ambiental del oficio —por su contribución a la reducción de disposición final y a la cadena de aprovechamiento—, pero muestran una brecha entre ese valor y el reconocimiento material de quienes lo sostienen: la inestabilidad de ingresos, la baja dotación de EPP (Gráfica 7) y la ausencia de protección social revelan que el beneficio ambiental no se traduce en justicia económica ni en seguridad ocupacional, en sintonía con Tarupi y De la Fuente (2015) cuando reclaman un tratamiento preferente en política pública por las externalidades positivas de la actividad.

La participación social y comunitaria aparece como palanca de transformación, coherente con Tovar (2018) y su tipología de “represión, descuido, colusión y estimulación”. Las entrevistas muestran avances de “estimulación” —formalización parcial, dotaciones puntuales, reconocimiento discursivo—, pero también “descuido” —baja sostenibilidad programática en educación, salud y hábitat— y, en algunos casos, “colusión” —asimetrías frente a operadores privados y dispositivos contractuales que perpetúan la subordinación. La consecuencia es una participación con logros de visibilidad e incidencia puntual, pero con poder decisorio limitado y dependiente de voluntades administrativas; de ahí que la organización barrial y el liderazgo comunitario, documentados en los testimonios, emerjan como los espacios donde se construye agencia y se sostienen redes de cuidado cuando la institucionalidad no llega o llega fragmentada.

En el terreno laboral, Uribe, Pérez y Montoya (2022) y Lenzi (2023) ubican el trabajo decente como eje para garantizar bienestar, seguridad, igualdad de oportunidades y ejercicio de derechos. La triangulación con nuestros hallazgos señala una distancia estructural: el predominio de ingresos volátiles, la mínima cobertura en seguridad social, el bajo acceso a formación (especialmente para quienes trabajan de manera independiente) y el uso intermitente de EPP configuran un entorno que no cumple los estándares de trabajo digno. La Gráfica 6 confirma que la formación técnica se concentra más en modalidades asociativas que en independientes, lo cual sugiere que el capital organizativo abre puertas a la cualificación, pero que sigue faltando una política transversal de fortalecimiento de capacidades que llegue a quienes se encuentran más aislados de redes y programas.

Las diferencias por edad y género (Gráfica 9) complejizan la discusión: la concentración entre 40 y 63 años y la menor presencia de mujeres y jóvenes revelan trayectorias prolongadas en condiciones de informalidad y brechas de acceso a oportunidades. La morbilidad asociada a la edad —dolores osteomusculares, enfermedades respiratorias— y las afectaciones emocionales reportadas con mayor frecuencia por mujeres en edades medias exigen enfoques diferenciales e interseccionales, coherentes con la perspectiva de calidad de vida y con el llamado de Gutiérrez-Gutiérrez et al. (2021) y López et al. (2021) a articular salud pública, protección social y bioseguridad ocupacional en poblaciones trabajadoras informales.

Respecto de la efectividad de las políticas públicas, la evidencia triangula con Prieto et al. (2020): existen avances y esfuerzos normativos, pero persisten brechas de implementación, seguimiento y cobertura. En nuestros datos, más del 50 % reporta no estar vinculado a programas institucionales, y aun quienes lo están mantienen necesidades críticas en vivienda, educación y formalización (Gráfica 10); se confirma, así, que la política se traduce con frecuencia en

reconocimiento simbólico sin modificación sustantiva de los determinantes sociales de la exclusión. Este hallazgo es coherente con lo planteado por los actores institucionales y comunitarios entrevistados: la fragmentación sectorial, la burocracia y la dependencia de ciclos administrativos minan la sostenibilidad de las intervenciones.

La normatividad reciente obliga a afinar el análisis. El Decreto 1381 de 2024 confiere exclusividad operativa a las organizaciones de recicladores por quince años; el Decreto 670 de 2025 reglamenta el Programa Basura Cero y consolida el rol del reciclador como actor central; la Ley 2232 de 2022 impulsa la transición al reducir plásticos de un solo uso; la PGAU 2025–2036 fija un horizonte estratégico de economía circular con inclusión. Sin embargo, nuestros resultados muestran que esa promesa normativa no se traduce todavía en coberturas efectivas: la afiliación a seguridad social sigue siendo baja, la formación se concentra en quienes ya están organizados, el acceso a servicios y vivienda es irregular, y la asimetría frente a operadores privados persiste. En otras palabras, la triangulación evidencia una brecha de implementación: la norma crea condiciones habilitantes, pero los mecanismos territoriales, financieros y de exigibilidad no alcanzan para cerrar las desigualdades, lo que confirma el diagnóstico teórico de distancia entre “inclusión formal” e “inclusión sustantiva”. Además, la Ley 2232 de 2022 reconfigura el mercado material al reducir plásticos de un solo uso; nuestros hallazgos cualitativos advierten el riesgo de mermar una fracción de ingresos relativamente accesible si no se acompaña con reconversión productiva, capacitación y apertura de nuevas cadenas de valor que integren a los recicladores.

Una lectura transversal de los servicios públicos (Gráfica 4) y la vivienda (Gráfica 3) indica que el hábitat es un determinante crítico de la exclusión y, a la vez, un condicionante de la participación social y del acceso a programas. La evidencia cualitativa muestra que la

inestabilidad residencial obstaculiza la permanencia en iniciativas de formación, liderazgo y planeación local; al mismo tiempo, el rezago educativo (Gráfica 1) limita la apropiación de normativas, la lectura de contratos y la interacción con dispositivos institucionales, reproduciendo circuitos de desigualdad acumulada. Esta articulación de “vivienda-educación-ingresos-salud-participación” confirma la necesidad de un abordaje intersectorial que supere el asistencialismo episódico y coloque el trabajo decente y la calidad de vida como metas verificables.

La triangulación teoría–resultados–norma permite sostener cuatro conclusiones de discusión: i) la informalidad no es un rasgo individual sino una posición estructural (León y Caicedo; Tovar) que se expresa en ingresos inestables, baja protección social y rezago educativo; ii) la calidad de vida de los recicladores se erosiona por la confluencia de factores objetivos y subjetivos (Costanza; Diener) que los resultados evidencian en morbilidad, inseguridad habitacional, estigma y ansiedad; iii) la exclusión social y el estigma (CEPAL; Torres) constituyen mecanismos persistentes de marginalidad que los datos y testimonios confirman; iv) la normatividad reciente y los programas sectoriales avanzan en reconocimiento, pero su implementación aún no cierra las brechas, por lo que el tránsito de inclusión formal a inclusión sustantiva requiere dispositivos de financiamiento estable, fortalecimiento organizativo, formación técnica, reconversión productiva y mecanismos de exigibilidad con poder real de corrección.

Con base en este cruce, la Estrategia Integral de Intervención propuesta por este estudio se posiciona no como un listado de acciones aisladas, sino como una ruta coherente con el andamiaje teórico y normativo: al colocar el trabajo decente como eje, articular salud-educación-hábitat-ingresos-participación, y reconocer el capital organizativo como puerta de entrada a la

cualificación y a la exigibilidad de derechos, la estrategia busca convertir el reconocimiento simbólico en transformación material. En el terreno operativo, ello implica asegurar ingresos mínimos y estables por servicio ambiental, ampliar coberturas de seguridad social sin condicionamientos restrictivos, financiar dotación y EPP con reposición garantizada, desplegar rutas formativas diferenciadas para independientes y asociados, institucionalizar mesas de decisión con poder vinculante y activar instrumentos de vivienda y servicios ajustados a la realidad documental de la población. Solo así la ciudad podrá transitar del discurso de la economía circular a un contrato social urbano donde quienes sostienen el aprovechamiento sean reconocidos, protegidos y dignificados en su vida cotidiana.

Conclusiones

El cumplimiento del objetivo general orientado al diseño de una estrategia integral de intervención para mejorar la calidad de vida de los recicladores de las localidades de Kennedy y Engativá encuentra respaldo en los hallazgos obtenidos a lo largo del proceso investigativo; el diagnóstico detallado de las condiciones de vida, las barreras estructurales, las percepciones de los actores institucionales y comunitarios, y las dimensiones críticas que configuran la realidad del reciclador permitieron construir una propuesta fundamentada, pertinente y situada, que se orienta no solo al reconocimiento de sus derechos, sino a la superación efectiva de las múltiples formas de exclusión y vulnerabilidad identificadas.

En cumplimiento del primer objetivo específico, la investigación permitió caracterizar de manera integral la situación de los recicladores de las localidades de Engativá y Kennedy, identificando que las condiciones de vida están marcadas por una alta informalidad laboral, bajos niveles de ingreso, precariedad habitacional, acceso limitado a servicios públicos y una cobertura deficiente de seguridad social, se evidenció una elevada prevalencia de problemas de salud física y mental asociados a la exposición continua a materiales peligrosos y a la falta de elementos de protección personal, esta caracterización, sustentada en datos cuantitativos y cualitativos, constituye el insumo principal para orientar acciones de intervención que respondan a las necesidades reales de esta población.

En atención al segundo objetivo específico, el análisis de las políticas públicas nacionales y distritales evidenció avances en la formalización del oficio y en la inclusión de los recicladores en el sistema de aprovechamiento de residuos; sin embargo, también se identificaron vacíos significativos en su implementación, cobertura y sostenibilidad, la desconexión entre los marcos

normativos y las realidades territoriales limita el acceso efectivo a derechos como la salud, la educación, la vivienda y el trabajo digno.

La evaluación crítica realizada demuestra que la efectividad de las políticas depende de su articulación interinstitucional, del fortalecimiento de mecanismos de exigibilidad y del reconocimiento del reciclador como actor estratégico en la gestión ambiental urbana, en cumplimiento del tercer objetivo específico, se formuló una estrategia integral de intervención estructurada en cinco dimensiones transversales: condiciones de vida y vulnerabilidad estructural, efectividad de las políticas públicas, participación social y comunitaria, estrategias institucionales y comunitarias, y defensa de derechos y dignificación del oficio.

La propuesta, construida con participación de actores institucionales y comunitarios, plantea acciones concretas para mejorar el acceso a servicios básicos, fortalecer la seguridad social, promover la formación técnica, ampliar la cobertura de programas de apoyo y generar campañas de sensibilización para reducir la estigmatización, la estrategia se presenta como una hoja de ruta viable, contextualizada y sostenible para dignificar el trabajo de los recicladores y garantizar su inclusión plena en la vida económica y social de la ciudad.

La articulación de los hallazgos permitió construir una estrategia integral que reconoce la necesidad de intervenir de forma multidimensional y diferenciada, incorporando cinco ejes fundamentales: condiciones de vida y vulnerabilidad estructural, efectividad de las políticas públicas, participación social y comunitaria, estrategias institucionales y comunitarias, y defensa de derechos y dignificación del oficio; esta estrategia no solo responde a un diagnóstico riguroso, sino que establece criterios de acción verificables, canales institucionales de atención y propuestas orientadas a generar impactos sostenibles en el mediano y largo plazo, afirmando que el reciclaje no debe ser entendido como una práctica marginal, sino como una expresión de

trabajo ambientalmente relevante que exige justicia social, reconocimiento ciudadano y equidad institucional.

El valor agregado de esta investigación radica en que sus resultados no deben quedar únicamente en el plano académico, sino proyectarse como un ejercicio de investigación aplicada desde la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, en articulación con los grupos de investigación como *Pasos de Libertad*, el diseño de la estrategia integral se constituye en una base para futuros proyectos que retomen la iniciativa en campo, con el fin de validar las acciones propuestas, evaluar sus impactos y consolidar rutas de acompañamiento comunitario con pertinencia territorial.

Esta proyección académica y social responde a los principios epistémicos de la psicología comunitaria, que conciben la investigación no como un fin en sí mismo, sino como un proceso de co-construcción con la comunidad, donde el conocimiento generado se traduce en transformación real; desde La UNAD, a través de su modelo pedagógico, sus líneas y sublíneas de investigación y el compromiso de sus grupos, se convierte en garante de que estas propuestas puedan convertirse en políticas, programas y prácticas sostenibles que dignifiquen el oficio reciclador y fortalezcan la justicia social en las ciudades.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo, M., & Moreno, R. (2019). El reciclaje en Colombia: Retos y oportunidades. *Revista de Desarrollo Sostenible*, 15(3), 47–55.
- Agudelo, M., & Moreno, R. (2019). *Implementación de estrategias de reciclaje y reutilización de los residuos sólidos biodegradables generados por la empresa supermercado Meka* [Trabajo de grado, Universidad Católica de Pereira].
- Aguilar Villanueva, L. (2012). *El estudio de las políticas públicas*. Editorial Porrúa.
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2025). *Alcaldía lidera actualización de la Política Pública de Inclusión de Recicladores de Oficio*. <https://www.cali.gov.co/publicaciones/185125/>
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida, una definición integradora. *Red de Revistas Científicas de América Latina*. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2019). *Principles of biomedical ethics* (8.^a ed.). Oxford University Press.
- Berenguer, M., Trista, J., & Deas, D. (2006). El reciclaje, la industria del futuro. *Ciencia en su PC*, (3). [Documento sin acceso en línea].
- Cardona-Gallo, J., Mejía-Gómez, C., & Jaramillo-Restrepo, C. (2020). Formalización laboral y calidad de vida en recicladores urbanos. *Revista de Estudios Sociales*, (72), 102–119.
- CEPAL. (2021). *Revista CEPAL*, (134). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47280>
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2006). *Código deontológico y bioético del psicólogo en Colombia*. <https://www.colpsic.org.co>
- Contreras, A., Navarrete, G., Ortiz, T., & Ávila, V. (2021). Salud mental, bienestar e inclusión social en personas adultas habitantes de calle. *Universidad Autónoma*, 3(4). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8097808>

- Costanza, R., Fioramonti, L., & Kubiszewski, I. (2016). The UN Sustainable Development Goals and the dynamics of well-being. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 14(2), 59–59.
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Diseño y desarrollo de proyectos de investigación mixtos* (2.^a ed.). Editorial Trillas.
- Deaton, A. (2013). *The great escape: Health, wealth, and the origins of inequality*. Princeton University Press.
- Departamento Nacional de Planeación. (2024). *El Gobierno del Cambio le cumple a los recicladores de oficio y sus organizaciones*.
<https://www.dnp.gov.co/Prensa/Noticias/Paginas/el-gobierno-del-cambio-le-cumple-a-los-recicladores-de-oficio-y-sus-organizaciones.aspx>
- Díaz Cano, M., & Correa Valero, D. (2018). Consolidación organizativa de los recicladores. En A. D. Marengo Escuderos (Ed.), *Estudios del desarrollo humano y socioambiental* (pp. 41–87). Ediciones CUR. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6676030>
- Diener, E., Oishi, S., & Tay, L. (2017). Advances in subjective well-being research. *Nature Human Behaviour*, 1(5), 253–260.
- Estudio Nacional del Reciclaje y los Recicladores. (2011). *Informe condensado del estudio nacional* [Aluna Consultores Ltda.]. <https://www.academia.edu/32386899/>
- Fals Borda, O. (1986). El problema de cómo investigar la realidad para transformarla. *Revista Mexicana de Sociología*, 48(1), 3–17.
- Flores, X. (2017). Tratamiento de residuos sólidos en la Unión Europea. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 1(4), 339–364. [Documento sin acceso en línea].

- Gómez Correa, J., Agudelo Suárez, A., & Ronda Pérez, E. (2008). Condiciones sociales y de salud de los recicladores en Medellín. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 706–715.
- Gutiérrez-Gutiérrez, L., López-Perales, M., & Suárez, C. (2021). Riesgos ocupacionales en recicladores: Una perspectiva latinoamericana. *Salud y Trabajo*, 35(1), 45–61.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2021). *Metodología de la investigación* (7.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- Lenzi, O. (2023). Trabajo decente: De la teoría a la práctica de unas condiciones de trabajo mínimas. *Revista Justicia & Trabajo*, (3).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9247870.pdf>
- León, A., & Caicedo, H. (2011). La economía informal en Villavicencio. *Finanzas y Política Económica*, 3(2), 83–104.
- León, R., & Montenegro, V. (2010). El problema de las basuras en Bogotá. *Cuaderno de Trabajo Social*, 6(10).
<https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/cuaderlam/article/view/1065/638>
- López-Perales, M., Rodríguez-Fernández, P., & Prieto, C. (2021). Vulnerabilidad social y calidad de vida en recicladores urbanos. *Revista Internacional de Trabajo Social*, 19(2), 99–114.
- Maldonado, A., Gómez, A., & Niño, L. (2018). Condiciones de salud en recicladores de oficio de Bogotá, Colombia. *Revista de Salud Pública*, 20(5), 623–629.
- Malhotra, N. K. (2018). *Marketing research: An applied orientation* (7.^a ed.). Pearson.
- Medina, M. (2007). *The world's scavengers: Salvaging for sustainable consumption and production*. AltaMira Press.

- Ministerio de Salud de Colombia. (1993). *Resolución 8430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.*
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-8430-de-1993.pdf>
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2025). *El Gobierno del Cambio les cumple a los recicladores de oficio y sus organizaciones.* <https://minvivienda.gov.co/sala-de-prensa>
- Moreno-Sánchez, R., & Maldonado, J. H. (2019). Políticas públicas para recicladores en Colombia: Una visión desde la inclusión social. *Economía y Desarrollo*, 21.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). *El trabajo decente: Una perspectiva global.* OIT.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud.* OMS.
- Ortega Sánchez, D., & Heras Sevilla, D. (2021). Diseño exploratorio secuencial (DEPLOX): procedimiento e instrumento para el análisis de narrativas históricas escolares desde la perspectiva de género. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (98), 245–261. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7904214>
- Parsons, T. (2014). *Methods in Social Science.* Routledge.
- Payares, C. (2018). Instrumentos y técnicas de recolección de información para los diseños de investigación cuantitativa o mixta. Recuperado de <https://claudiapayares.wordpress.com/2018/02/28/disenio-de-investigacion-cuantitativo/>
- Posada Marín, J., & Valencia Posada, J. (2024). El reciclaje como fuente de protección del medio ambiente y acceso al trabajo. *Repositorio Institucional Unilibre.*
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/28174>

- Prieto, C., González-Torres, J., & Sarmiento, A. (2020). Inclusión social y laboral en recicladores: Retos y perspectivas. *Revista de Inclusión Social*, 8(3), 33–54.
- Rodríguez, A., León Cedeño, A., Parra, M., & Montenegro, M. (2024). Psicología comunitaria: entre las prácticas de captura y las aperturas prometedoras. *Revista Iberoamericana ConCiencia*, 9(2).
<https://revistaconciencia.edu.pe/ojs/index.php/55551/article/view/309/394>
- Rodríguez-Fernández, P. (2022). Estrategias para el bienestar psicológico en contextos laborales precarios. *Revista de Psicología Social*, 15(4), 321–342.
- Ruiz-Restrepo, A. (2015). *Del reciclador al empresario ambiental: Manual de derecho y desarrollo para la inclusión social, económica y política de los recicladores en América Latina*. Ediciones Uniandes.
- Sanmartín Ramón, G. S., Zhigue Luna, R. A., & Alaña Castillo, T. P. (2017). El reciclaje: un nicho de innovación y emprendimiento con enfoque ambientalista. *Universidad y Sociedad*, 9(1), 36–40. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus05117.pdf>
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Serrano, B. (2022). Caracterización del polialuminio a partir del reciclaje de envases de Tetra Pak. *Vía Innova*, 9(1), 13–23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8740112>
- Soto M., Uarac, F., & Doussoulin, J. (2022). Rentabilidad económica del reciclaje de desechos de la moda en el sur de Chile. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(Especial 8), 1182–1195. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890816>
- Tarupi Montenegro, E., & De la Fuente, G. (2015). La política de inclusión social, valoración y servicios ambientales del reciclaje en Bogotá, Colombia. *Cooperativismo y Desarrollo*, 24(107). [Documento sin acceso en línea].

- Taylor, S. J., Bogdan, R., & DeVault, M. (2016). *Introduction to qualitative research methods: A guidebook and resource* (4th ed.). John Wiley & Sons.
- Torres Pérez, F. (2023). Economía informal, chatarreo y marco social: Reflexiones a partir del caso de los gitanos rumanos en Valencia. *Papers: Revista de Sociología*, 108(2).
<https://papers.uab.cat/article/view/v108-n2-torres-perez>
- Tovar, L. F. (2018). Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá: Reflexiones desde la economía popular. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 39–57. <https://eds-s-ebshost-com.bibliotecavirtual.unad.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=911612b0-1d57-40ca-b9f9-912bac26e857%40redis>
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP). (2017). *Árbol de Problemas Institucional del Servicio Público de Aseo*.
https://www.uaesp.gov.co/images/capitulos_pgirs/ARBOLES%20DE%20PROBLEMAS%20Y%20OBJETIVOS_13_NOV.pdf
- Uribe Castrillón, V., Pérez Villa, P., & Montoya Agudelo, C. (2022). Trabajo digno y decente en el modelo de economía solidaria en Medellín, Colombia. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 3. <https://www.scielo.org>

Apéndices

Apéndice A

Estrategia Integral de Intervención

EII Recicladores: Mejorando la Calidad de Vida Desde un Enfoque de Justicia Social y Territorial

Presentación

El objetivo del instrumento es implementar una estrategia articulada, multisectorial y territorialmente situada que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los recicladores de oficio en Kennedy y Engativá, mediante acciones enfocadas en salud, educación, inclusión social, fortalecimiento organizativo y dignificación del trabajo. La EII consolida cinco dimensiones transversales que permiten un enfoque exhaustivo en atención a las dinámicas pluricontextuales de los recicladores, si bien este escenario sitúa la realidad de dos comunidades de Bogotá, el ambiente no dista mucho del que corresponde a cualquier escenario nacional.

Las 5 dimensiones que se articulan desde el instrumento son:

1. Condiciones de vida y vulnerabilidad estructural.
2. Efectividad e impactos de las políticas públicas.
3. Participación social y comunitaria.
4. Estrategias institucionales y comunitarias.
5. Defensa de derechos y dignificación del oficio.

El instrumento es de sencilla aplicación, mostrando un estándar básico para cada dimensión transversal, estas cuentan con indicadores de cumplimiento para medir su goce efectivo, en caso de que el sujeto no cuente con el cumplimiento de estos indicadores se podrá identificar las acciones a realizar que permitirán hacer un abordaje integral, atendiendo

correctamente la dimensión transversal e impactando adecuadamente en la calidad de vida del reciclador.

Dimensión	Ítem de verificación	Cumple (Sí/No)	Acción recomendada en caso de no cumplimiento
Condiciones de vida y vulnerabilidad estructural	¿Cuenta con acceso a servicios públicos básicos (agua, luz, gas, internet)?		Gestionar vinculación a programas de servicios públicos; contactar a UAESP y alcaldía local
	¿Su vivienda es estable y segura?		Iniciar proceso de legalización de predio o inscripción en programas de vivienda digna
	¿Tiene ingresos mensuales superiores a un salario mínimo?		Explorar opciones de formalización laboral y programas de ingresos solidarios
Efectividad e impactos de las políticas públicas	¿Está vinculado a algún programa de apoyo estatal (salud, educación, vivienda, empleo)?		Solicitar orientación en la Secretaría de Integración Social y UAESP para acceder a programas
	¿Ha sido reconocido su trabajo dentro del sistema público de aprovechamiento?		Solicitar vinculación al sistema de aprovechamiento a través de organizaciones legales

Dimensión	Ítem de verificación	Cumple (Sí/No)	Acción recomendada en caso de no cumplimiento
	¿Ha recibido algún beneficio derivado de políticas públicas locales o nacionales?		Acudir a la Personería o la Superintendencia para hacer valer el acceso a derechos
Participación social y comunitaria	¿Hace parte de una organización de recicladores?		Identificar asociaciones locales y solicitar inclusión; apoyo vía UAESP y fundaciones
	¿Ha participado en espacios comunitarios o encuentros ciudadanos?		Solicitar acompañamiento en alcaldías locales o iniciativas barriales
	¿Se le ha brindado formación en liderazgo o participación comunitaria?		Contactar procesos de formación de la Secretaría de Gobierno o IDPAC
Estrategias institucionales y comunitarias	¿Recibe apoyo de instituciones públicas o fundaciones?		Solicitar asistencia institucional en puntos de atención de la UAESP o fundaciones comunitarias
	¿Tiene acceso regular a capacitaciones o asistencia técnica?		Inscribirse en rutas de formación ofrecidas por SENA o entidades distritales

Dimensión	Ítem de verificación	Cumple (Sí/No)	Acción recomendada en caso de no cumplimiento
	¿Ha sido dotado con equipos o herramientas por alguna entidad?		Solicitar dotación o actualización en herramientas mediante convocatorias públicas
	¿Percibe reconocimiento social de su labor como reciclador?		Promover procesos de sensibilización con líderes barriales y centros educativos
Defensa de derechos y dignificación del	¿Se encuentra afiliado al sistema de salud o seguridad social?		Acudir a puntos de afiliación de salud del SISBÉN o EPS territoriales
oficio	¿Ha ejercido acciones de exigibilidad de derechos a través de canales legales o comunitarios?		Solicitar apoyo a la Defensoría del Pueblo o líderes comunitarios para ejercer veeduría